

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA No. 01-15/16 A. G. O. TEC.

Acta de la Asamblea General Ordinaria No. 01-15/16 A.G.O. TEC., del Colegio de Ingenieros Tecnólogos, celebrada en el Auditorio Ing. Jorge Manuel Dengo Obregón del C.F.I.A., el día veinte de octubre del año dos mil dieciséis, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Asistencia General-Miembros

Junta Directiva

1.	Ing. Fernando Ortiz Ramírez	Presidente
2.	Ing. Julio Carvajal Brenes	Vicepresidente
3.	Ing. Tatiana Bermúdez Angulo	Secretario
4.	Ing. Alejandra Morice Sandoval	Tesorero
5.	Ing. Rommel Cuevas Kauffmann	Vocal I
6.	Ing. Diógenes Álvarez Solórzano	Vocal II
7.	Ing. Ernesto Brenes González	Ingeniero Agrícola
8.	Ing. Mario Guzmán Blanco	Ingeniero Agrícola
9.	Ing. Emmanuel Campos Vargas	Ingeniero Ambiental
10.	Ing. Marianela Rojas Quirós	Ingeniero Ambiental
11.	Ing. Natalia Gamboa Alpízar	Ingeniero Ambiental
12.	Ing. Adrián Hernández Velázquez	Ingeniero en Construcción
13.	Ing. Adriana Vega Calvo	Ingeniero en Construcción
14.	Ing. Ahías Steller Porras	Ingeniero en Construcción
15.	Ing. Alfredo Garro Rojas	Ingeniero en Construcción
16.	Ing. Andrea Aguilar Brenes	Ingeniero en Construcción
17.	Ing. Andrés Madrigal Ramírez	Ingeniero en Construcción
18.	Ing. Armando Aguilar Elizondo	Ingeniero en Construcción
19.	Ing. Arnaldo Ramírez Silva	Ingeniero en Construcción
20.	Ing. Carlos Alvarado Ulate	Ingeniero en Construcción
21.	Ing. Carlos Montero Chacón	Ingeniero en Construcción
22.	Ing. Carolina Arias Alfaro	Ingeniero en Construcción
23.	Ing. Cristian Mora Picado	Ingeniero en Construcción
24.	Ing. Daniel Brenes Ugalde	Ingeniero en Construcción
25.	Ing. Daniel Rivera Obando	Ingeniero en Construcción
26.	Ing. Daniel Rojas Chávez	Ingeniero en Construcción
27.	Ing. Danilo Monge Guillén	Ingeniero en Construcción
28.	Ing. David Ovares Mora	Ingeniero en Construcción
29.	Ing. Diana Vega Quesada	Ingeniero en Construcción

30.	Ing. Edgar Osmín López Hernández	Ingeniero en Construcción
31.	Ing. Eric Fallas Gallardo	Ingeniero en Construcción
32.	Ing. Gabriela Morales Madríz	Ingeniero en Construcción
33.	Ing. Guillermo Morales Granados	Ingeniero en Construcción
34.	Ing. Gustavo Serrano Valerín	Ingeniero en Construcción
35.	Ing. Jennifer Mata Alvarado	Ingeniero en Construcción
36.	Ing. Jesús Sánchez Ramírez	Ingeniero en Construcción
37.	Ing. Jonatan Barquero Méndez	Ingeniero en Construcción
38.	Ing. José Mario Leitón Solís	Ingeniero en Construcción
39.	Ing. José Pablo Rivera Quevedo	Ingeniero en Construcción
40.	Ing. Juan José Pérez Castro	Ingeniero en Construcción
41.	Ing. Karina Leitón Amador	Ingeniero en Construcción
42.	Ing. Katherine González Calderón	Ingeniero en Construcción
43.	Ing. Kenneth Rosales Solano	Ingeniero en Construcción
44.	Ing. Laskmi Barrantes Ceciliano	Ingeniero en Construcción
45.	Ing. Layla Ayub González	Ingeniero en Construcción
46.	Ing. Leonardo Álvarez Nuñez	Ingeniero en Construcción
47.	Ing. Loander Granados Arauz	Ingeniero en Construcción
48.	Ing. Luis Alejandro Granados Medina	Ingeniero en Construcción
49.	Ing. Luis Arturo Castro Arguedas	Ingeniero en Construcción
50.	Ing. Luis Carlos Amador Tenorio	Ingeniero en Construcción
51.	Ing. Luis Guillermo Quesada Arias	Ingeniero en Construcción
52.	Ing. Marcial Rivera Rodríguez	Ingeniero en Construcción
53.	Ing. María Fernanda Castillo Castro	Ingeniero en Construcción
54.	Ing. Mauricio Romero Bermúdez	Ingeniero en Construcción
55.	Ing. Miguel Artavia Alvarado	Ingeniero en Construcción
56.	Ing. Miguel Peralta Salas	Ingeniero en Construcción
57.	Ing. Nayoha De Lemos Navarro	Ingeniero en Construcción
58.	Ing. Omar Solano Sánchez	Ingeniero en Construcción
59.	Ing. Pablo Gudiel Rodríguez	Ingeniero en Construcción
60.	Ing. Pablo Tames Orozco	Ingeniero en Construcción
61.	Ing. Pamela Mata Navarro	Ingeniero en Construcción
62.	Ing. Patricia Rodríguez Zúñiga	Ingeniero en Construcción
63.	Ing. Randall Chaves Marín	Ingeniero en Construcción
64.	Ing. Rita Arce Láscarez	Ingeniero en Construcción
65.	Ing. Wendy Salazar Mora	Ingeniero en Construcción
66.	Ing. Yendry Quirós Solano	Ingeniero en Construcción
67.	Ing. Ana María Barrantes Segura	Ingeniero en Electrónica
68.	Ing. Lizandro Salazar Hernández	Ingeniero en Electrónica
69.	Ing. Luis Carlos Rodríguez Coronado	Ingeniero en Electrónica
70.	Ing. Pedro Peralta Sandí	Ingeniero en Electrónica

71.	Ing. Sergio Cañas Díaz	Ingeniero en Electrónica
72.	Ing. Adrián Chaves Serrano	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
73.	Ing. Alejandro Delgado Fernández	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
74.	Ing. Alessandro García Casalvolone	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
75.	Ing. Alonso de la Vega Gómez	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
76.	Ing. Andrés Benavides Vargas	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
77.	Ing. Andrés Soto Vega	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
78.	Ing. Antonio Badilla Vargas	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
79.	Ing. Augusto José Oguilve Perez	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
80.	Ing. Bryan Mesen Campos	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
81.	Ing. Carlos Calderón Borge	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
82.	Ing. Carlos Morgan Marín	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
83.	Ing. Carlos Ortiz Madrigal	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
84.	Ing. Carlos Quirós Villalobos	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
85.	Ing. Carlos Salas Núñez	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
86.	Ing. César Monge Rodríguez	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
87.	Ing. Daniel Loaiza Chacón	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
88.	Ing. David Rodríguez Villalobos	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
89.	Ing. David Solano Fonseca	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
90.	Ing. David Solano Quirós	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
91.	Ing. Eliecer Valerio Rodríguez	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
92.	Ing. Fabián Azoifeifa Trejos	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
93.	Ing. Geisel Madrigal Morales	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
94.	Ing. Gerardo Vargas Chaves	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
95.	Ing. German Alfaro Guillén	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
96.	Ing. Gonzalo Apestegui Hoffmaister	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
97.	Ing. Greivin Ramírez Silva	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
98.	Ing. Greivin Vega Angulo	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
99.	Ing. Gustavo Adolfo Looser Garbanzo	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
100.	Ing. Humberto Guzmán León	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
101.	Ing. Ignacio Padilla Rodríguez	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
102.	Ing. Jaime Ríos Garro	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
103.	Ing. Jesús Gerardo Arce Ocampo	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
104.	Ing. Jonnathan Rojas Sandoval	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
105.	Ing. José Alonso Vidal Rojas	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
106.	Ing. José Eduardo Arce Ureña	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
107.	Ing. José Francisco Quesada Rey	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
108.	Ing. José Guillermo Marín Rosales	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
109.	Ing. José Joaquín Alvarado Víquez	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
110.	Ing. José Luis Acuña Esquivel	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
111.	Ing. José Ricardo Fernández	Ingeniero en Mantenimiento Industrial

112.	Ing. Josué Quesada Castillo	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
113.	Ing. Juan Crisanto Solís Chaves	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
114.	Ing. Juan Gabriel Rodríguez Blanco	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
115.	Ing. Juan Manuel Romero Castellón	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
116.	Ing. Juan Pablo Duque Echaverri	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
117.	Ing. Kenet Rivas Gómez	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
118.	Ing. Manuel Jimenez Romero	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
119.	Ing. Marcos González Miranda	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
120.	Ing. Maureen Quesada González	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
121.	Ing. Mónica Vargas Rodríguez	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
122.	Ing. Omar Araya Badilla	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
123.	Ing. Oscar Abarca Vargas	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
124.	Ing. Oscar Jiménez Arguedas	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
125.	Ing. Pablo Espinoza Castro	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
126.	Ing. Pablo Navarro Jiménez	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
127.	Ing. Paul Delgado Alpízar	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
128.	Ing. Pedro Murillo Chaves	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
129.	Ing. Percy Víquez Retana	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
130.	Ing. Randall Mora Delgado	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
131.	Ing. Raquel Delgadillo Orozco	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
132.	Ing. Raudyn Villalobos Vargas	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
133.	Ing. Ricardo Alfaro Pincay	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
134.	Ing. Ricardo Murillo Marín	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
135.	Ing. Roberto Palacios Álvarez	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
136.	Ing. Rony Ruiz Jiménez	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
137.	Ing. Rosa Matarrita Chaves	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
138.	Ing. Roxiri Rodríguez Morera	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
139.	Ing. Rudy López Bogantes	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
140.	Ing. Sebastián Fernández Vargas	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
141.	Ing. Sebastián Vargas Arguedas	Ingeniero en Mantenimiento Industrial
142.	Ing. Carlos Espinoza Gutiérrez	Ingeniero en Producción Industrial
143.	Ing. Ciany Ceciliano Chinchilla	Ingeniero en Producción Industrial
144.	Ing. Dinia Vega Díaz	Ingeniero en Producción Industrial
145.	Ing. Fernando Pineda Cordero	Ingeniero en Producción Industrial
146.	Ing. Gerardo Calvo Ramírez	Ingeniero en Producción Industrial
147.	Ing. Juan José Lueva Cortés	Ingeniero en Producción Industrial
148.	Ing. Marcela Fernández Mora	Ingeniero en Producción Industrial
149.	Ing. Melissa Grant Chaves	Ingeniero en Producción Industrial
150.	Ing. Natalia Robles Obando	Ingeniero en Producción Industrial
151.	Ing. Orlando Hernández Soto	Ingeniero en Producción Industrial
152.	Ing. Oscar Arce Oses	Ingeniero en Producción Industrial

153.	Ing. Seidy Alfaro Gutiérrez	Ingeniero en Producción Industrial
154.	Ing. Sofía García Romero	Ingeniero en Producción Industrial
155.	Ing. Stephannie Mora Quirós	Ingeniero en Producción Industrial
156.	Ing. Adriana Pizarro García	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
157.	Ing. Alicia Córdoba Vega	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
158.	Ing. Ara Villalobos Rodríguez	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
159.	Ing. Ariana Briceño Guevara	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
160.	Ing. Cindy Sáenz Fernández	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
161.	Ing. Dania Rodríguez Villegas	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
162.	Ing. Diego Brenes Bonilla	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
163.	Ing. Doménica Díaz García	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
164.	Ing. Edgar León Romero	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
165.	Ing. Esteban Jiménez Solano	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
166.	Ing. Gabriela Solano Brenes	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
167.	Ing. Juan Humberto Zúñiga Rodríguez	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
168.	Ing. Karly Sanabria Hernandez	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
169.	Ing. Leonardo Salas Acuña	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
170.	Ing. Lucas Garro Tencio	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
171.	Ing. Luis Antonio Fernández Rivas	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
172.	Ing. Mainor Rojas Hidalgo	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
173.	Ing. María Gabriela Mora Carvajal	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
174.	Ing. Mariela Acuña Acosta	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
175.	Ing. Mariela Romero Bonilla	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
176.	Ing. Marta Mora Elizondo	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
177.	Ing. Maureen Quesada Campos	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
178.	Ing. Mercedes Calderón Brenes	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
179.	Ing. Miguel Araya Álvarez	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
180.	Ing. Milagro Berrocal Jiménez	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
181.	Ing. Mónica Monney Barrantes	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
182.	Ing. Myriam Zamora Hidalgo	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
183.	Ing. Paula Zamora Rodríguez	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
184.	Ing. Roberto Álvarez García	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
185.	Ing. Shirley Salazar Salas	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
186.	Ing. Stephanie Jiménez Rojas	Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
187.	Ing. Carlos Roberto Acuña Esquivel	Ingeniero en Seguridad Ocupacional
188.	Ing. Henry Méndez Chaves	Ingeniero en Seguridad Ocupacional

Funcionarias:

Sra. Meredith Hoston Bermúdez
Sra. Viviana Orozco Chavarría
Srta. Karol Navarro Calderón
Licda. Jéssika Murillo Barrantes

Asesora Legal:

Licda. Aurora Hernández Fuentes

Contador:

Lic. Wálter Gómez

**Artículo Primero
Comprobación del Quórum**

Al ser las dieciocho horas con treinta minutos, el Ing. Fernando Ortiz Ramírez procede a contabilizar el número de personas presentes y al no haber quórum, se deberá esperar a la segunda convocatoria, media hora después, debido que para iniciar la Asamblea las ordenanzas requieren de la asistencia de un 5% de miembros activos al 31 de octubre 2015.

El Ing. Ortiz, efectúa la apertura de la Asamblea General Ordinaria, al ser las diecinueve horas, en segunda convocatoria y procede a verificar el quórum nuevamente, cumpliendo con lo requerido según la Ley Orgánica del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica.

**Artículo Segundo
Aprobación del Orden del Día**

El Ing. Fernando Ortiz Ramírez, procede a dar lectura al Orden del Día:

1. Comprobación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del Acta No. 01-14/15 A.G.O. TEC y No. 02-14/15 A.G.E.
4. Informe del Presidente y Conocimiento del Plan de Trabajo
5. Informe del Tesorero y Conocimiento del Anteproyecto de Presupuesto 2017
6. Informe del Fiscal
7. Aprobación de la cuota extraordinaria para el año 2017
8. Elección para los cargos de Presidente, Secretario, Fiscal y Vocal I
9. Elección de Representantes Titulares ante la Junta Directiva General
10. Elección de Representantes Suplentes ante la Junta Directiva General
11. Elección de 10 Delegados ante la Asamblea de Representantes
12. Asuntos varios

El Ing. José Guillermo Marín Rosales propone la moción de cambio del Orden del día, enunciando como primer punto la elección de los cargos de Presidente, Secretario, Fiscal y Vocal I.

El Ing. Rommel Cuevas consulta a la Asesoría Legal si es posible realizar el cambio solicitado en una Asamblea Ordinaria, y con el conocimiento anticipado a la Asamblea, en relación al orden del día.

En respuesta a lo anterior, la Licda. Aurora Hernández indica que es posible. Que solo en los casos de Asamblea Extraordinaria no se puede aplicar cambios, ni agregar puntos en el orden del día.

El Ing. Orlando Hernández, expresa su desacuerdo con la moción, ya que considera relevante para la votación, la presentación de los informes.

El Ing. Marcos González secunda la moción del Ing. Marín, considerando irrelevante el dato de los informes para ejecutar los votos de elección de puestos, ya que los mismos fueron publicados días atrás, para el conocimiento de la Asamblea.

La Ing. Ana María Barrantes comenta que existen profesionales que no están presentes en ese momento, que asisten para ejercer su derecho al voto, por lo que se opone a la moción.

Se procede a votar la moción propuesta por el Ing. Marín. (Sesenta y dos votos a favor, sesenta y nueve votos en contra y cuatro abstenciones)

ACUERDO 01:

1. Por mayoría de votos, se rechaza la moción presentada por el Ing. José Guillermo Marín Rosales, para cambiar el orden del día.
2. Se mantiene el orden del día, tal cual se presentó.

Artículo Tercero

Lectura y aprobación del Acta No. 01-14/15 A.G.O. TEC y No. 02-14/15 A.G.E.

El Ing. Fernando Ortiz Ramírez da lectura a las actas al acta No. 01-13/14 A.G.O.TEC del 16 de octubre 2014 y No. 02-13/14 A.G.E. TEC del 27 de noviembre 2014.

ACUERDO 02:

Aprobar por mayoría de votos, el acta No. 01-14/15 A.G.O.TEC del 22 de octubre 2015. (71 votos a favor, 8 votos en contra y 17 abstenciones).

ACUERDO 03:

Aprobar el acta No. 02-14/15 A.G.E. TEC del 24 de agosto 2016, por mayoría de votos. (79 votos a favor, 9 votos en contra y 30 abstenciones).

Artículo Cuarto Informe del Presidente y Plan de Trabajo

El Ing. Fernando Ortiz presenta el informe de Presidencia:

INFORME DE PRESIDENCIA 2015-2016

1. GESTIÓN 2015-2016

La gestión en este periodo conllevó tres aspectos relevantes:

- La presidencia del CFIA
- La celebración del 35 aniversario
- Conclusión del Plan estratégico del CITEC.

2. PRESIDENCIA DEL CFIA

- Por unanimidad se me elige como Presidente de la Junta Directiva General del CFIA, donde soy acompañado por el Arq. Edwin González, como Vicepresidente y el Ingeniero Topógrafo Daniel Acuña como Contralor. La gestión de este directorio, así como la del resto de los directores generales, estuvo muy orientada a mejorar las condiciones prevalecientes para todos los agremiados del CFIA.
- A principio del 2016 se efectúa una modificación a la estructura administrativa, donde para mí, el cambio más relevante lo sufrió el antiguo Régimen Disciplinario, el cual fue diluido en la Dirección de Ejercicio Profesional. Con la implementación del nuevo proceso, en la actualidad de diez casos, solo uno llegará a ser un Tribunal de Honor, cuando antes eran prácticamente todos.
- Otra transformación relevante fue la creación la agencia de acreditación del CFIA, dado que el marco de la Alianza Internacional de Ingeniería, el CFIA fue aceptado en condición de provisional, por en el Acuerdo de Washington que reúne a una serie de agencias que acreditan carreras de ingeniería. Esto implica, que cuando el CFIA haya cumplido con los requisitos, las carreras que acredite, serán sustancialmente equivalentes a las de los países de Primer Mundo que forman parte del convenio.
- Se le dio importante atención a la actualización de la reglamentación, donde tuvo relevancia la modificación del artículo 17 del Reglamento de Servicios Profesionales, el cual ya quedo aprobado por Asamblea de Representantes y que busca una actualización las figuras profesionales en que los miembros del CFIA, brindan sus servicios hoy día. Ya se trabaja en la modificación del resto del reglamento, que pretende contemplar la mayoría de servicios, incluyendo aquellos que no necesariamente se relacionan con construcción.

- Los sistemas para trámite de planos APC y APT, han estado en un intenso proceso de optimización, donde, a pesar de las posibles deficiencias, son sumamente novedosos en Latinoamérica.
- Ya está en etapa de pruebas la Bitácora digital la cual estará en operación a partir del próximo mes de enero. Por medio de un APP, será posible incluir fotografías y videos, además de otra serie de ventajas.
- Se trabajó en la preparación de un concurso de anteproyecto para la llamada Torre de los colegios, que se construiría al oeste del edificio del CFIA a partir del próximo año, financiada por el Régimen de mutualidad. Sin embargo, el proyecto se suspendió dado que se presentó la oportunidad de comprar una propiedad colindante, la cual fue adquirida por los colegios de Arquitectos y de Ingenieros civiles, para instalar sus oficinas.
- El CITEC, dada la situación anterior, sería el único Colegio que no tendría su edificio propio. No obstante, se presenta la oportunidad de negociar otra edificación, al este del CFIA, donde ya se aprobó en Junta Directiva General, la compra del dicho inmueble, donde el CITEC, podrá ampliar sus oficinas.
- Otra gestión relevante de la Junta Directiva General fue la modernización del logo del CFIA, el que ya fue aprobado por la Asamblea de Representantes.

3. CELEBRACION DEL 35 ANIVERSARIO DEL CITEC

Para la Junta Directiva del CITEC, era muy relevante celebrar el 35 aniversario de su creación, por ese conformó la Comisión de 35 Aniversario, integrada por los Ingenieros Julio Carvajal, Diógenes Álvarez y Carlos Alvarado, quienes con gran tino organizaron las actividades que se indican a continuación.

Actividad	Fecha	Asistencia	Calificación
Reconocimientos a los profesionales con 35 años y 25 años de incorporados.	28 de julio	136	90
Mesa redonda "Pasado, presente y futuro del TEC"	18 de agosto	56	92
Conferencia Internacional con el Dr. Camilo Cruz	8 de setiembre	182	88
Cena Bailable	23 de setiembre	144	88
Total de participantes		518	

Adicionalmente, se hizo un importante trabajo de investigación, que permite ahora contar con el documento "Memoria Histórica del CITEC" y dos videos, uno histórico y otro institucional, que trata de la gestión del CITEC.

4. CONCLUSIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO

Dado que desde 2014 el CITEC no contaba con un Plan Estratégico vigente, la Comisión conformada para tal fin dio inicio a la ardua labor. Con la celebración de los 35 años de creación del Colegio de Ingenieros Tecnólogos, coincide la culminación de este importante esfuerzo que plasma en un Plan Estratégico actualizado, el rumbo que deberá mantener el CITEC como organización. La experiencia y madurez alcanzadas a través de años trayectoria en luchas y logros a favor del libre ejercicio profesional de los ingenieros graduados de Instituto Tecnológico de Costa Rica, fue fundamental en el planteamiento de un plan, que como colegio profesional, nos catapulte a otro nivel de desarrollo, proyección y aporte a la sociedad costarricense con la que estamos comprometidos.

Este plan estratégico fue conocido y avalado por la Asamblea General del CITEC, teniendo la mayor participación histórica para una asamblea extra ordinaria. También, quedó conformada la Comisión de Seguimiento, que tendrá la misión de velar que este proceso continúe en constante mejora.

5. DESAFÍOS PARA EL CITEC AL 2020

A sus 35 años el CITEC es una institución madura, que gracias a la colaboración de las asociaciones es que logra el alcance a sus colegiados, este año este es el resumen de los resultados de la gestión de las distintas asociaciones.

Asociación	Cantidad de actividades	Total de participantes
ACIAMB	5	170
ACIPI	10	349
ACIMA	28	927
ACIC	26	483
AISLHA	6	182

A 28 años de haber surgido la primera asociación, se puede decir que en una labor conjunta, le estamos llegando, al menos una vez al año a la mitad de nuestros agremiados. ¿Podremos para el 2020 haber duplicado estos indicadores?, para ese mismo año habremos cumplido nuestro plan estratégico, o ¿tendremos en inversiones el equivalente del 25% de la deuda del edificio de nuestras oficinas, la cual debemos cancelar en 12 años?

6. AGRADECIMIENTO

Un sincero agradecimiento por el aporte desinteresado de los compañeros de Junta Directiva y en forma muy especial a nuestras colaboradoras: Méredith, Jéssika, Viviana y Karol, pues sin su apoyo logístico, realizar la gestión de la Junta Directiva, hubiera sido, realmente imposible.

Artículo Quinto Informe del Tesorero y Anteproyecto de Presupuesto 2017

La Ing. Alejandra Morice presenta el presupuesto 2016 y el anteproyecto de presupuesto para el 2017:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTO al 30-09-16

Partida	Descripción	Presupuesto aprobado 2016	Presupuesto Extraordinario	Traslados	Presupuesto Modificado	Gasto Ejecutado	Disponible	% Ejecución
5-01-01-01-00-00-00	Salarios	¢ 66,007,355.00	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 66,007,355.00	¢ 35,241,632.34	¢ 30,765,722.66	53%
5-01-01-17-00-00-00	Capacitación Administrativa	¢ 650,000.00	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 650,000.00	¢ 299,000.00	¢ 351,000.00	46%
5-01-02-01-00-00-00	Publicaciones en Diarios	¢ 1,500,000.00	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 1,500,000.00	¢ 1,133,424.00	¢ 366,576.00	76%
5-01-04-01-00-00-00	Impresión y Encuadernación	¢ 200,000.00	¢ 0.00	-¢ 100,000.00	¢ 100,000.00	¢ 48,000.00	¢ 52,000.00	48%
5-01-04-02-00-00-00	Fotocopias	¢ 200,000.00	¢ 0.00	-¢ 100,000.00	¢ 100,000.00	¢ 100,000.00	¢ 0.00	100%
5-01-04-04-00-00-00	Útiles y Materiales de Oficina	¢ 200,000.00	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 200,000.00	¢ 200,000.00	¢ 0.00	100%
5-01-04-05-00-00-00	Otros	¢ 1,000,000.00	¢ 0.00	¢ 1,680,000.00	¢ 2,680,000.00	¢ 2,421,236.20	¢ 258,763.80	90%
5-01-05-01-00-00-00	Materiales de Computo Varios	¢ 1,050,000.00	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 1,050,000.00	¢ 1,050,000.00	¢ 0.00	100%
5-01-08-01-00-00-00	Teléfono	¢ 1,650,000.00	¢ 0.00	-¢ 300,000.00	¢ 1,350,000.00	¢ 833,097.78	¢ 516,902.22	62%
5-01-10-10-00-00-00	Seguro de Gastos Médicos Directores	¢ 2,050,000.00	¢ 0.00	-¢ 300,000.00	¢ 1,750,000.00	¢ 987,165.92	¢ 762,834.08	56%
5-01-11-11-00-00-00	Honorarios Profesionales	¢ 5,000,000.00	¢ 0.00	-¢ 300,000.00	¢ 4,700,000.00	¢ 3,075,000.00	¢ 1,625,000.00	65%
5-01-11-50-00-00-00	Cursos Inducción CITEC	¢ 500,000.00	¢ 0.00	-¢ 500,000.00	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 0.00	100%
5-01-11-54-00-00-00	Gestiones de Grupos de Trabajo	¢ 23,250,000.00	¢ 2,000,000.00	-¢ 25,250,000.00	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 0.00	100%
5-01-12-06-00-00-00	Refrigerios (reuniones de trabajo)	¢ 5,000,000.00	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 5,000,000.00	¢ 4,939,774.63	¢ 60,225.37	99%
5-01-13-01-00-00-00	Periódicos	¢ 85,000.00	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 85,000.00	¢ 85,000.00	¢ 0.00	100%
5-01-13-12-02-00-00	Cuotas Leasing	¢ 1,680,000.00	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 1,680,000.00	¢ 1,117,326.35	¢ 562,673.65	67%
	ACIC	¢ 10,016,865.77	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 10,016,865.77	¢ 8,607,711.61	¢ 1,409,154.16	86%
	ACIMA	¢ 9,237,776.21	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 9,237,776.21	¢ 8,213,911.03	¢ 1,023,865.18	89%
	ACIPI	¢ 6,399,664.24	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 6,399,664.24	¢ 6,325,412.40	¢ 74,251.84	99%
	AI SLHA	¢ 6,399,664.24	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 6,399,664.24	¢ 4,581,435.19	¢ 1,818,229.05	72%
	APIATEC	¢ 556,492.54	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 556,492.54	¢ 200,000.00	¢ 356,492.54	36%
	ASOELECTRONICA	¢ 3,863,569.90	¢ 0.00	¢ 387,775.00	¢ 4,251,344.90	¢ 2,995,881.35	¢ 1,255,463.55	70%
	ACIAMB	¢ 2,893,761.22	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 2,893,761.22	¢ 2,231,334.50	¢ 662,426.72	77%
	ACAE	¢ 2,671,164.21	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 2,671,164.21	¢ 989,154.27	¢ 1,682,009.94	37%

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTO
al 30-09-16

Partida	Descripción	Presupuesto aprobado 2016	Presupuesto Extraordinario	Traslados	Presupuesto Modificado	Gasto Ejecutado	Disponible	% Ejecución
	Comisión Asuntos Recreativos	¢ 556,492.54	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 556,492.54	¢ 0.00	¢ 556,492.54	0%
	Comisión Cuencas	¢ 389,544.78	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 389,544.78	¢ 78,660.10	¢ 310,884.68	20%
	Comisión Deportiva	¢ 1,112,985.09	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 1,112,985.09	¢ 489,565.00	¢ 623,420.09	44%
	Comisión Eléctrica	¢ 278,246.27	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 278,246.27	¢ 63,430.00	¢ 214,816.27	23%
	Comisión Ingenieras	¢ 556,492.54	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 556,492.54	¢ 153,920.00	¢ 402,572.54	28%
	Comisión Valuación	¢ 556,492.54	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 556,492.54	¢ 333,397.90	¢ 223,094.64	60%
	Convenio ASCE-CITEC-ACIC	¢ 834,738.81	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 834,738.81	¢ 491,306.00	¢ 343,432.81	59%
	Convenio ASME-CITEC ACIMA	¢ 834,738.81	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 834,738.81	¢ 162,708.00	¢ 672,030.81	19%
	Convenio CITEC PMI ASOCIACIONES	¢ 222,597.05	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 222,597.05	¢ 82,397.00	¢ 140,200.05	37%
	Convenio CITEC-ASOELECTRÓNICA-ISA	¢ 278,246.27	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 278,246.27	¢ 278,246.27	¢ 0.00	100%
	Convenio IEEE-CITEC	¢ 500,843.29	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 500,843.29	¢ 0.00	¢ 500,843.29	0%
	Convenio IIE-CITEC-ACIPI	¢ 779,089.56	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 779,089.56	¢ 777,589.38	¢ 1,500.18	100%
	FEPETEC	¢ 1,558,179.12	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 1,558,179.12	¢ 653,445.94	¢ 904,733.18	42%
5-01-14-01-00-00-00	Gastos de Viaje Transporte	¢ 2,500,000.00	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 2,500,000.00	¢ 1,643,840.00	¢ 856,160.00	66%
5-01-19-04-00-00-00	Eventos Especiales	¢ 7,690,000.00	¢ 1,000,000.00	¢ 4,332,105.00	¢ 4,357,895.00	¢ 300,000.00	¢ 4,057,895.00	7%
5-01-19-06-00-00-00	Relaciones Públicas Varias	¢ 2,000,000.00	¢ 0.00	¢ 2,000,000.00	¢ 4,000,000.00	¢ 3,920,002.00	¢ 79,998.00	98%
5-01-19-10-00-00-00	Congresos	¢ 10,000,000.00	¢ 0.00	¢ 2,750,000.00	¢ 12,750,000.00	¢ 12,124,283.35	¢ 625,716.65	95%
5-01-19-11-00-00-00	Celebración Aniversarios	¢ 5,000,000.00	¢ 0.00	¢ 26,000,000.00	¢ 31,000,000.00	¢ 24,379,275.69	¢ 6,620,724.31	79%
5-01-19-23-00-00-00	Actividades Nacionales e Internacionales	¢ 20,000,000.00	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 20,000,000.00	¢ 14,907,567.75	¢ 5,092,432.25	75%
5-01-19-38-00-00-00	Programa de Becas	¢ 1,900,000.00	¢ 0.00	¢ 1,635,670.00	¢ 264,330.00	¢ 264,330.00	¢ 0.00	100%
5-01-20-01-00-00-00	Varios Asambleas y Reuniones	¢ 2,000,000.00	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 2,000,000.00	¢ 451,578.58	¢ 1,548,421.42	23%
5-01-21-03-00-00-00	Mesas Redondas y Charlas	¢ 1,000,000.00	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 1,000,000.00	¢ 1,000,000.00	¢ 0.00	100%
5-01-21-04-00-00-00	Curso de Ética Profesional	¢ 500,000.00	¢ 0.00	¢ 180,499.35	¢ 319,500.65	¢ 0.00	¢ 319,500.65	0%
5-01-28-01-01-00-00	Activos Oficina Centros de Costo	¢ 0.00	¢ 0.00	¢ 149,995.00	¢ 149,995.00	¢ 149,995.00	¢ 0.00	100%
5-01-28-02-01-00-00	Activos Computo Centros de Costo	¢ 1,890,000.00	¢ 0.00	¢ 30,504.35	¢ 1,920,504.35	¢ 1,920,504.35	¢ 0.00	100%
	TOTAL	¢ 215,000,000.00	¢ 3,000,000.00	¢ 0.00	¢ 218,000,000.00	¢ 150,301,539.88	¢ 67,698,460.12	

Presupuesto Ejecutado al 30-09-16
Asociaciones, Convenios y Comisiones

Centro de Costo	Presupuesto Aprobado	Traslados	Presupuesto Modificado	Gasto Ejecutado	Disponible	% Ejecución
ACIC	¢ 10,016,865.77	¢ 0.00	¢ 10,016,865.77	¢ 8,607,711.61	¢ 1,409,154.16	86%
ACIMA	¢ 9,237,776.21	¢ 0.00	¢ 9,237,776.21	¢ 8,213,911.03	¢ 1,023,865.18	89%
ACIPI	¢ 6,399,664.24	¢ 0.00	¢ 6,399,664.24	¢ 6,325,412.40	¢ 74,251.84	99%
ASLHA	¢ 6,399,664.24	¢ 0.00	¢ 6,399,664.24	¢ 4,581,435.19	¢ 1,818,229.05	72%
APIATEC	¢ 556,492.54	¢ 0.00	¢ 556,492.54	¢ 200,000.00	¢ 356,492.54	36%
ASOELECTRONICA	¢ 3,863,569.90	¢ 387,775.00	¢ 4,251,344.90	¢ 2,995,881.35	¢ 1,255,463.55	70%
ACAE	¢ 2,671,164.21	¢ 0.00	¢ 2,671,164.21	¢ 989,154.27	¢ 1,682,009.94	37%
ACIAMB	¢ 2,893,761.22	¢ 0.00	¢ 2,893,761.22	¢ 2,231,334.50	¢ 662,426.72	77%
Comisión Asuntos Recreativos	¢ 556,492.54	¢ 0.00	¢ 556,492.54	¢ 0.00	¢ 556,492.54	0%
Comisión Cuencas	¢ 389,544.78	¢ 0.00	¢ 389,544.78	¢ 78,660.10	¢ 310,884.68	20%
Comisión Deportiva	¢ 1,112,985.09	¢ 0.00	¢ 1,112,985.09	¢ 489,565.00	¢ 623,420.09	44%
Comisión Eléctrica	¢ 278,246.27	¢ 0.00	¢ 278,246.27	¢ 63,430.00	¢ 214,816.27	23%
Comisión Ingenieras	¢ 556,492.54	¢ 0.00	¢ 556,492.54	¢ 153,920.00	¢ 402,572.54	28%
Comisión Valuación	¢ 556,492.54	¢ 0.00	¢ 556,492.54	¢ 333,397.90	¢ 223,094.64	60%
Convenio ASCE-CITEC-ACIC	¢ 834,738.81	¢ 0.00	¢ 834,738.81	¢ 491,306.00	¢ 343,432.81	59%
Convenio ASME-CITEC ACIMA	¢ 834,738.81	¢ 0.00	¢ 834,738.81	¢ 162,708.00	¢ 672,030.81	19%
Convenio CITEC PMI ASOCIACIONES	¢ 222,597.05	¢ 0.00	¢ 222,597.05	¢ 82,397.00	¢ 140,200.05	37%
Convenio CITEC-ASOELECTRÓNICA-ISA	¢ 278,246.27	¢ 0.00	¢ 278,246.27	¢ 278,246.27	¢ 0.00	100%
Convenio IEEE-CITEC	¢ 500,843.29	¢ 0.00	¢ 500,843.29	¢ 0.00	¢ 500,843.29	0%
Convenio IIE-CITEC-ACIPI	¢ 779,089.56	¢ 0.00	¢ 779,089.56	¢ 777,589.38	¢ 1,500.18	100%
FEPETEC	¢ 1,558,179.12	¢ 0.00	¢ 1,558,179.12	¢ 653,445.94	¢ 904,733.18	42%
TOTAL	¢ 50,497,645.00	¢ 387,775.00	¢ 50,885,420.00	¢ 37,709,505.94	¢ 13,175,914.06	

CUOTA EXTRAORDINARIA AL 30-09-16

ASOCIACION	Monto Estimado	Gasto Aplicado	% Aplicado	% Pendiente de reintegrar	% Ejecutado
ACIAMB	¢ 968,750.00	¢ 0.00	0.0%		0.00%
APIATEC	¢ 3,382,485.01	¢ 0.00	0.0%		0.00%
ACIC	¢ 15,458,749.98	¢ 4,914,078.80	31.8%	68.2%	100.0%
ACIMA	¢ 13,313,749.99	¢ 10,000,000.00	75.1%	24.9%	100.0%
ACIPI	¢ 6,359,583.34	¢ 6,344,278.60	99.8%		99.76%
AI SLHA	¢ 4,240,833.33	¢ 4,240,833.00	100.0%		100.00%
ASOELECTRONICA	¢ 7,574,166.65	¢ 3,219,000.00	42.5%		42.50%
Totales	¢ 51,298,318.30	¢ 28,718,190.40			¢ 0.00

PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2017

Partida	Descripción	Propuesta Presupuesto 2017
5-01-01-01-00-00-00	Salarios	¢ 50,000,000.00
5-01-01-17-00-00-00	Capacitación Administrativa	¢ 350,000.00
5-01-02-01-00-00-00	Publicaciones en Diarios	¢ 1,190,095.20
5-01-04-01-00-00-00	Impresión y Encuadernación	¢ 50,400.00
5-01-04-02-00-00-00	Fotocopias	¢ 105,000.00
5-01-04-04-00-00-00	Útiles y Materiales de Oficina	¢ 210,000.00
5-01-04-05-00-00-00	Otros	¢ 2,542,298.01
5-01-05-01-00-00-00	Materiales de Computo Varios	¢ 1,102,500.00
5-01-08-01-00-00-00	Teléfono	¢ 874,752.67
5-01-10-10-00-00-00	Seguro de Gastos Médicos Directores	¢ 1,036,524.22
5-01-11-11-00-00-00	Honorarios Profesionales	¢ 3,500,000.00
5-01-11-50-00-00-00	Cursos Inducción CITEC	¢ 0.00
5-01-11-45-00-00-00	Asesoría Plan Estratégico	¢ 20,000,000.00
5-01-12-06-00-00-00	Refrigerios (reuniones de trabajo)	¢ 5,200,000.00
5-01-13-01-00-00-00	Periódicos	¢ 89,250.00
5-01-13-12-02-00-00	Cuotas Leasing	¢ 1,200,000.00
	ACIC	¢ 11,000,000.00
	ACIMA	¢ 9,750,000.00
	ACIPI	¢ 7,000,000.00
	AI SLHA	¢ 7,000,000.00
	APIATEC	¢ 750,000.00
	ASOELECTRONICA	¢ 3,000,000.00
	ACAE	¢ 1,500,000.00
	ACIAMB	¢ 2,500,000.00

PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2017

Partida	Descripción	Propuesta Presupuesto 2017
	Comisión Asuntos Recreativos	¢ 650,000.00
	Comisión Cuencas	¢ 250,000.00
	Comisión Deportiva	¢ 750,000.00
	Comisión Eléctrica	¢ 250,000.00
	Comisión Ingenieras	¢ 250,000.00
	Comisión Valuación	¢ 250,000.00
	Convenio ASCE-CITEC-ACIC	¢ 850,000.00
	Convenio ASME-CITEC ACIMA	¢ 850,000.00
	Convenio CITEC PMI ASOCIACIONES	¢ 250,000.00
	Convenio CITEC-ASOELECTRÓNICA-ISA	¢ 250,000.00
	Convenio IEEE-CITEC	¢ 0.00
	Convenio IIE-CITEC-ACIPI	¢ 725,000.00
	FEPETEC	¢ 1,500,000.00
5-01-14-01-00-00-00	Gastos de Viaje Transporte	¢ 1,726,032.00
5-01-19-04-00-00-00	Eventos Especiales	¢ 315,000.00
5-01-19-06-00-00-00	Relaciones Públicas Varias	¢ 4,116,002.10
5-01-19-10-00-00-00	Congresos	¢ 12,000,000.00
5-01-19-11-00-00-00	Celebración Aniversarios	¢ 7,000,000.00
5-01-19-23-00-00-00	Actividades Nacionales e Internacionales	¢ 15,000,000.00
5-01-19-38-00-00-00	Programa de Becas	¢ 1,350,000.00
5-01-20-01-00-00-00	Varios Asambleas y Reuniones	¢ 474,157.51
5-01-21-03-00-00-00	Mesas Redondas y Charlas	¢ 1,050,000.00
5-01-21-04-00-00-00	Curso de Ética Profesional	¢ 0.00
5-01-28-01-01-00-00	Activos Oficina Centros de Costo	¢ 850,000.00
5-01-28-02-01-00-00	Activos Computo Centros de Costo	¢ 2,000,000.00
5-01-03-01-00-00-00	Alquiler de Edificios	¢ 42,342,988.30
	TOTAL	225,000,000.00

A continuación, el Contador, Lic. Walter Gómez presenta los estados financieros:

Balance de Comprobación Saldo Acumulados AL 30/09/2016

DESCRIPCION	DEBE	HABER
CAJAS	150,000	
BANCOS	9,192,596	
CUENTAS POR COBRAR	1,893,391	
INVERSIONES TRANSITORIAS	19,868,756	
CUENTAS POR PAGAR		914,385
SUPERAVIT O DEFICIT ACUMULADO		38,577,254
INGRESOS PRESUPUESTO		108,502,707
INGRESOS DE CAPACITACION		14,193,342
INGRESOS CUOTA EXTRAORDINARIA		28,059,785
INGRESOS CUOTA EXTRAORDINARIA PERIODO ANT.		7,123,746
PRESUPUESTO APLICADO ASOCIACIONES		37,901,180
OTROS INGRESOS DEL CITEC		1,515,905
GASTOS PRESUPUESTO 2016	69,627,510	
GASTOS POR CAPACITACION	19,337,516	
GASTOS CUOTA EXTRAORDINARIA	28,718,190	
GASTOS CUOTA EXTRAORDINARIA PERÍODO ANT.	14,488,594	
GASTO POR ASOCIACIONES (presupuesto)	39,578,485	
GASTO CELEBRACIÓN ANIVERSARIO	24,106,726	
GASTOS FINANCIEROS Y OPERACIÓN	9,826,543	
SUMAS IGUALES	236,788,306	236,788,306

Balance General AL 30/09/2016

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

CAJAS	₡ 150,000
BANCOS	9,192,596
CUENTAS POR COBRAR	1,893,391
INVERSIONES TRANSITORIAS	19,868,756

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

31,104,742

TOTAL ACTIVOS

₡31,104,742

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR	914,385
TOTAL PASIVO CORRIENTE	914,385

TOTAL PASIVOS

914,385

PATRIMONIO

C. EXTRAORD.-SUPERAVIT O DEFICIT RESULTADO DEL PERIODO	₡ 38,577,254 (8,386,898)
---	-----------------------------

TOTAL PATRIMONIO

30,190,357

TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO

₡31,104,742

Estado de Resultados Consolidado AL 30/09/2016

DESCRIPCION	ACUMULADO
INGRESOS	
INGRESOS PRESUPUESTO 2016	108,502,707
INGRESOS DE CAPACITACION	14,193,342
INGRESOS CUOTA EXTRAORDINARIA	28,059,785
INGRESOS CUOTA EXTRAORDINARIA PERIODOS ANT.	7,123,746
PRESUPUESTO APLICADO ASOCIACIONES	37,901,180
OTROS INGRESOS DEL CITEC	1,515,905
>INGRESOS TOTAL.....	₡ 197,296,666
GASTOS	
GASTOS PRESUPUESTO 2016	69,627,510
GASTOS POR CAPACITACION	19,337,516
GASTOS CUOTA EXTRAORDINARIA	28,718,190
GASTOS CUOTA EXTRAORDINARIA PERÍODO ANT.	14,488,594
GASTO POR ASOCIACIONES (presupuesto)	39,578,485
GASTO CELEBRACIÓN ANIVERSARIO	24,106,726
GASTOS FINANCIEROS Y OPERACIÓN	9,826,543
>GASTOS TOTAL.....	₡ 205,683,563
>RESULTADO DE OPERACION.....	₡ (8,386,898)

CONCILIACION BANCARIA AL:	BANCOS
	<u>30-sep-16</u>
	CITEC
	CUENTA # 000-102273-0 B.NAL. - COLONES

Saldo según estado del Banco.....	C		11,470,426
Depósitos en Transito.....			-
Menos:			
Cheques pendientes de pago.....			(5,895,901)
Saldos Conciliado al	30-sep-16	C	5,574,525
Saldos en libros al	30-sep-16		5,574,525
Menos:			
<i>Ajuste por valores en transito</i>			-
Más:			
Traslado de fondos			-
Ajuste por intereses			-
Saldo Conciliado al	30-sep-16	C	5,574,525
		<u>CHEQUES PENDIENTES</u>	
	✓	3723	500,000
	✓	3785	100,000
<u>DEPOSITOS EN TRANSITO</u>	✓	3787	48,745
	✓	3790	1,500,000
0	0.00	3798	32,500
0	0.00	3800	1,566,471
	0.00	3801	2,148,185
			C 5,895,901
	Cotejado con el Estado Bancario		
	Cheques cambiados en Octubre del 2016		
	Sumas Comprobadas		
	Documentos examinados		
Hecho por: Lic. Walter Gómez B	Firma: _____	Fecha: 10 de Octubre del 2016	

BANCOS		<u>30-sep-16</u>	
CONCILIACION BANCARIA AL:			
CITEC			
CUENTA # 095-600265-9 B.NAL. - DOLARES			
Saldo según estado del Banco.....	\$	6,623 ✓	
Depósitos en Transito.....		-	
Menos:			
Cheques pendientes de pago.....	_____	-	
Saldos Conciliado al	30-sep-16 \$	<u><u>6,623</u></u> ^	
Saldos en libros al	30-sep-16 \$	6,623 ✓	
menos:			
Saldo Conciliado al	30-sep-16 \$	<u><u>6,623</u></u> ^	
<u>DEPOSITOS EN TRANSITO</u>		<u>CHEQUES PENDIENTES</u>	
0	0.00	0	0.00
0	0.00	0	0.00
_____	0.00	0	0.00
_____	_____	0	0.00
_____	_____	0	0.00
_____	_____	0	0.00
_____	_____	0	0.00
_____	_____	\$	<u><u>-</u></u> ^
<p> ✗ Cotejado con el Estado Bancario ✗ Cheques cambiados en Octubre del 2016 ^ Sumas Comprobadas ∨ Documentos examinados </p>			
<p>Hecho por: Lic. Walter Gómez B Firma: _____ Fecha: 10 de Octubre del 2016</p>			

El Ing. Fernando Ortiz comenta que consideraba que el presupuesto era únicamente para conocimiento de la Asamblea, sin embargo el Asesor Legal del CFIA le informó que debe quedar aprobado por la Asamblea del CITEC.

El Ing. Diógenes Álvarez comenta que el presupuesto es únicamente de conocimiento, como se indicó en el orden del día. Ya que el Federado aún no aprueba presupuesto, y se puede presentar inconsistencias entre ambas cuentas. Finaliza indicando que lo presentado aplica como un anteproyecto de presupuesto, y consulta lo mencionado con la Asesoría Legal.

La Licda. Aurora Hernández menciona el artículo 37, donde indica: Se conocerán los siguientes asuntos: el informe de su junta directiva, el nombramiento de su junta directiva, el nombramiento de los diez delegados ante la Junta de Representantes, plan de trabajo y anteproyecto de presupuesto, para hacerlo de conocimiento de la Junta Directiva General. Agrega que siempre ha sido para conocimiento de los colegiados (ya que aplica como anteproyecto) para agregarle sugerencias. Por lo que no garantiza ser aprobado tal como se presenta.

La Ing. Alejandra Morice considera que aplica como conocimiento, ya que el enfoque que le visualizó en el informe de tesorería es para la compra de dos apartamentos. Eventualmente puede ser que el Federado solo autorice la compra de uno, por lo que si se aprueba el presupuesto presentado se tendría que convocar a una nueva Asamblea para su aprobación.

La Licda. Hernández enfatiza que es un anteproyecto, que está sujeto a modificaciones, ya que el manejo no pertenece al CITEC. El CFIA es quien decide cuanto presupuesto le asigna a cada colegio.

El Ing. Ortiz comenta que para el próximo periodo, los colegios contarán con un presupuesto de ¢230.000.000 (doscientos treinta millones), donde normalmente sufren cambios por presupuestos extraordinarios. Por lo que básicamente se debe aprobar el anteproyecto por el monto indicado.

El Ing. Guillermo Marín comenta que los que aprueban el presupuesto del colegio, son los diez delegados de la Asamblea de Representantes en conjunto con la Junta Directiva General, pero es necesario no entrar en conflicto legal con el Federado por temas presupuestarios.

El Ing. Ortiz reitera que es una propuesta, un anteproyecto que debe aprobar la Asamblea, por lo que procede a votación.

ACUERDO 04:

Aprobar el anteproyecto de presupuesto presentado por la Tesorería del CITEC. (98 votos a favor, 23 votos en contra, 29 abstenciones).

Artículo Sexto Informe del Fiscal

El Ing. Rommel Cuevas, procede a presentar el informe elaborado por el Ing. Carlos Alvarado.

INFORME DE FISCALÍA 2015-2016

1. Alcances de la Fiscalía e introducción

Según la Ley No. 3663, de 10 de enero de 1966 “Ley Orgánica del CFIA”, reformada por las leyes N°4925 de 17 de diciembre de 1971, 53614 de 16 de octubre de 1973 y del 30 de noviembre de 1984:

Artículo 45.- Son deberes y atribuciones del Fiscal:

- a) Velar porque los miembros de su respectivo colegio cumplan las disposiciones de esta ley, sus reglamentos y el Código de Ética Profesional.
- b) Poner en conocimiento de la Junta Directiva de su respectivo colegio cualquier falta en que incurran los miembros del mismo, para que la misma cumpla con su obligación de transmitir el conocimiento del hecho al Director Ejecutivo.

En apego a los alcances establecidos en dicho artículo de la Ley Orgánica del CFIA, en el presente documento se presenta la situación actual de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Tecnólogos, desde la perspectiva de la Fiscalía, para el periodo octubre 2015 – octubre 2016.

2. Junta Directiva CITEC – periodo 2015 – 2016

Nombre	Cargo	Periodo de nombramiento
Ing. Fernando Ortiz Ramírez	Presidente	Oct. 2014 – Oct. 2016
Ing. Julio Carvajal	Vicepresidente	Oct. 2015 – Oct. 2017
Ing. Alejandra Morice Sandoval	Tesorero	Oct. 2015 – Oct. 2017
Ing. Tatiana Bermúdez Angulo	Secretaria	Oct. 2014 – Oct. 2016
Ing. Diógenes Álvarez Solórzano	Vocal	Oct. 2015 – Oct. 2017
Ing. Rommel Cuevas Kauffman	Vocal	Oct. 2015 – Oct. 2016
Ing. Carlos Alvarado Briceño	Fiscal	Oct. 2014 – Oct. 2016

2.1 Acuerdos de la Junta Directiva:

Al día 2 de octubre de 2016, la Junta Directiva actual ha tomado un total de 355 acuerdos, los cuales a su vez se han subdividido en un total de 463 sub-acuerdos para facilitar su seguimiento y control. La tabla 1 resume el estado de los mismos:

Tabla 1. Acuerdos de la Junta Directiva de CITEC – periodo 2015/2016

Acuerdo o sub-acuerdo	Cantidad	Porcentaje del total
Ejecutados	427	93%
Pendientes de ejecución	11	2%
Esperando respuesta	14	3%
Obsoleto	11	2%
Total	463	100%

De los 463 acuerdos tomados, corresponden a la administración un 25% (ver tabla 3) de los mismos, mientras que a la Junta Directiva un 72%. En los controles de acuerdos se identificaron también 16 (3%) ejecutados por las asociaciones.

Tabla 2. Distribución de acuerdos ejecutados.

Órgano	Acuerdos	%
Administración	114	25%
Junta Directiva	333	72%
Asociaciones y comisiones	16	3%
Total	463	100%

Adicionalmente, de los 36 acuerdos que se encuentran pendientes de ejecutar o que están en proceso de ejecución, corresponde a la administración aproximadamente el 36%, a la Junta Directiva el 36% y el restante a las asociaciones y comisiones (28%). Esta información se resume en la Tabla 3:

Tabla 3. Distribución de acuerdos pendientes.

Órgano	Acuerdos	%
Administración	13	36%
Junta Directiva	13	36%
Asociaciones y comisiones	10	28%
Total	36	100%

2.2 Participaciones internacionales:

La Tabla 4 resume las participaciones internacionales que se han realizado hasta el momento por parte de los directivos:

Tabla 4. Participaciones internacionales de los Directivos del CITEC al 1 de octubre de 2016.

Nombre	Actividad	Destino	Fechas
Fernando Ortiz			
Julio Carvajal	Convención UPADI y X Congreso Panamericano de Ingeniería de Mantenimiento	Ciudad de Panamá, Panamá	26 octubre al 2 noviembre 2016
Tatiana Bermúdez	AIHce 2016	Baltimore, USA	20 al 27 de mayo, 2016
Carlos Alvarado	MIT Leaders for Global Operations (LGO) y reunión con representante de Harvard University	Boston, Massachusetts, USA	26 enero al 01 de febrero, 2016
	67th. IAC INTERNATIONAL ASTRONAUTICAL CONGRESS	Guadalajara, México	28 al 30 de setiembre, 2016
Alejandra Morice	XII Congreso de Ingeniería del Transporte	Valencia, España	7, 8 y 9 de junio, 2016
Rommel Cuevas	ACI 2016	Philadelphia, USA	23 al 27 de octubre, 2016
Diógenes Álvarez	IIE Annual Conference and Expo 2016	Anaheim, California	20 al 25 de Mayo
	PMI® Global Congress 2016—North America	San Diego, California	24 al 27 de Setiembre
	Congreso Latino Americano IIE	Guayaquil Ecuador	16 a 20 de Marzo

3. Casos disciplinarios analizados por el CFIA y Tribunales de Honor

Se presentan en este apartado los casos suministrados por el CFIA. El periodo abarca desde el 15 de octubre de 2015 hasta el 6 de septiembre de 2016.

3.1 Resumen del periodo:

Tabla 5. Casos reportados para el periodo octubre 2015 – septiembre 2016.

Total de casos reportados			
Mes	Tribunal de Honor	Archivado	Total
oct-15	5	2	7
nov-15	0	1	1
dic-15	12	9	21
ene-16	0	2	2
feb-16	1	5	6
mar-16	2	4	6
abr-16	2	0	2
may-16	2	3	5
jun-16	3	12	15
jul-16	2	1	3
ago-16	1	7	8
sep-16	2	2	4
Total	32	48	80

Tabla 6. Empresas y profesionales del periodo.

Total de casos analizados	
ICOs	32
IMIs	4
Empresas	44
Total	80

Adicionalmente, de los casos elevados a Tribunales de Honor, se encontró que casi una tercera parte corresponde a Ingenieros en Construcción (10 casos, 31%), un 66% a empresas (21 casos) y un 3% (1 caso) a Ingenieros en Mantenimiento Industrial. La información detallada se muestra en la Tabla 7:

Tabla 7. Casos elevados a Tribunales de Honor para el periodo 2015 – 2016.

Mes	ICO	IMI	Empresas
oct-15	0	0	5
nov-15	0	0	0
dic-15	5	0	7
ene-16	0	0	0
feb-16	0	0	1
mar-16	1	0	1

abr-16	0	0	2
may-16	1	0	1
jun-16	2	0	1
jul-16	0	0	2
ago-16	0	0	1
sep-16	1	1	0
Totales	10	1	21
Porcentaje del total	31%	3%	66%

Sobre los casos analizados, se concuerda en el informe presentado por la Fiscalía durante el año anterior, en las faltas que mayor recurrencia presentan los miembros del CITEC:

Ingenieros en Construcción:

- Problemas con el uso de la Bitácora en Obra.
- Procesos inadecuados de renuncia a los proyectos.
- Malos controles de calidad durante los procesos constructivos.
- Irrespeto de las regulaciones ambientales en los proyectos.
- Mal manejo de la materia contractual (cliente - profesional responsable).
- Poca o nula supervisión por parte del profesional.

Ingenieros en Mantenimiento Industrial:

- Problemas en la apertura de los proyectos y su firma en la Bitácora en Obra.
- Faltas en la supervisión de los sistemas eléctricos.
- Firmas sin un diseño formal de los sistemas eléctricos.

Adicionalmente, se hace evidente y necesario que los profesionales dimensionen las responsabilidades individuales que adquieren cuando trabajan para una empresa constructora. Son recurrentes los casos en los que, debido a la jerarquía de las empresas, las decisiones que en muchas ocasiones fueron tomadas por sus superiores, en la bitácora de obra quedan consignadas como suyas y por ende el enfrentar este tipo de procesos se vuelve inevitable.

4. Asistencias

4.1 Junta Directiva:

En la tabla 8 se presentan la participación de los miembros de Junta Directiva de CITEC para el periodo 2015 – 2016, durante la cual se celebraron 20 sesiones:

Tabla 8. Participación* en las sesiones de los miembros de Junta Directiva del CITEC para el periodo 2015 – 2016**.

Directivo	Cargo	Asistencias			% de participación
		JD	Injustificadas	Permisos	
Ing. Fernando Ortiz Ramirez	Presidente	19	0	1	95%
Ing. Julio Carvajal Brenes	Vicepresidente	18	0	2	90%
Ing. Tatiana Bermudez Angulo	Secretaria	17	0	3	85%
Ing. Alejandra Morice Sandoval	Tesorero	17	1	2	85%
Ing. Carlos Alvarado Briceño	Fiscal	12	1	7	60%
Ing. Rommel Cuevas Kauffman	Vocal	17	1	2	85%
Ing. Diógenes Álvarez Solórzano	Vocal	20	0	0	100%

* De acuerdo con información suministrada por la administración del CITEC.

** Datos al 2 de octubre de 2016.

4.2 Asamblea de Representantes:

En la Tabla 9 se presenta un resumen de las participaciones de los miembros de la Junta Directiva y los 10 delegados nombrados por la Asamblea del CITEC, en las sesiones de la Asamblea de Representantes del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos:

Tabla 9. Asistencia de los miembros de la Junta Directiva y delegados del CITEC en la Asamblea de Representantes del CFIA.

	Asamblea General de Representantes	
	N° 01-15/16-AOR (24 / 11 / 2015)	N° 02-15/16-AER (27 / 09 / 2016)
Junta Directiva	Asistencia	Asistencia
Ing. Fernando Ortiz Ramírez	X	X
Ing. Julio Carvajal	X	A
Ing. Alejandra Morice Sandoval	X	A
Ing. Tatiana Bermúdez Angulo	X	X
Ing. Diogenes Alvarez Solorzano	X	AL
Ing. Rommel Cuevas Kauffmann	A	X
Ing. Carlos Alvarado Briceño	X	AL
Delegados		
Omar Solano Sánchez	X	X
Geisel Madrigal Morales	X	X
Sofía García Romero	X	A
Edgar Osmin Lopez Hernandez	X	X
Randall Mora Delgado	X	X
José Guillermo Marín Rosales	X	X
Roberto Palacios Álvarez	X	X
Humberto Guzmán León	X	X
Rolando Quesada Viquez	A	X
Patricia Rodríguez Zuñiga	X	X

La Ing. Ana María Barrantes solicita se le detalle las representaciones internacionales en las que participaron los miembros de Junta Directiva.

En respuesta a lo solicitado, el Ing. Rommel Cuevas lee detalladamente el cuadro de las representaciones presentadas en el informe de fiscalía.

Con base a lo anterior, la Ing. Barrantes formula su consulta de otra manera. Consulta si cada uno de los miembros de Junta Directiva participó en eventos que eran compatibles a su profesión o con su trabajo. Esto porque en años anteriores, coincidió en eventos (que ella solventó), con miembros de CITEC que no tenían relación con su campo profesional. Adicionalmente, indica que no necesariamente los representantes estaban participando del congreso, si no disfrutaban de las atracciones que les ofrecía el viaje, por lo que expone la inquietud.

En respuesta a la nueva consulta, el Ing. Rommel comenta que de algunas Juntas Directivas a la fecha, se está realizando una gestión (informes) para que cada participación internacional de los miembros de Junta Directiva aplique un efecto para su representación gremial o tenga un efecto para

el CITEC. Finaliza indicando que desde que, pertenece a la actual Junta Directiva, puede garantizar que no ha sido el caso específico, además los informes están abiertos para verificación de la Asamblea.

Artículo Séptimo **Aprobación de la cuota extraordinaria para el año 2017**

El Ing. Fernando Ortiz comenta que en los periodos de gestión, se ha aprobado una cuota extraordinaria (establecida con su debido reglamento) para implementar en las actividades de formación profesional. Considera que este periodo no debe ser la excepción. Sin embargo, también contempla el compromiso que el colegio adquirió con la compra de la propiedad, enfatizando que se debe cubrir la cancelación de los intereses, y generar un ahorro para que en doce años se cuente con los \$500.000 (quinientos mil dólares) requeridos para lo adeudado.

Agrega que la Junta Directiva General aprobó la constitución de un fideicomiso, donde el CITEC se compromete en ejecutar el ahorro correspondiente, generando que los dineros se reinvierten, y garantizando que no se pierda el beneficio de contar con la propiedad.

El Ing. Ahías Steller verificando la información brindada sobre la compra de la propiedad, puntualiza: dos apartamentos, cada uno con un valor de \$1.500 (mil quinientos dólares) mensuales, se deben cancelar en doce años, y se finaliza con los \$500.000 (quinientos mil dólares). Con base a lo anterior considera la compra de mucho valor, por lo que consulta la posibilidad de verificar el estudio realizado para su compra.

En respuesta a lo anterior, el Ing. Ortiz comenta que a pesar de que la compra se adjudica a CITEC, ya está aprobado por la Junta Directiva General del CFIA. Indica que parte de los requisitos para la adquisición de un inmueble son: la existencia de un avalúo previo, estudios financieros, ya que si el colegio no es capaz de asumir la responsabilidad del compromiso, le corresponde al Federado asumirla. Agrega que existe un acuerdo, donde indica que se prioriza la compra de las propiedad aledañas al edificio principal. Con base a lo anterior, menciona que el CFIA tiene la cautela y prevención necesarias para adquirir inmuebles que se adapten a la realidad económica/financiera viable.

Continuando con el tema, indica que uno de los apartamentos se encuentra actualmente alquilado, considerando este punto beneficioso mientras se van acomodando financieramente. Agrega que será potestad de la nueva Junta mantenerlo alquilado o finiquitar el mismo. Enfatiza la oportunidad que se les presenta en relación a que no están requiriendo tener el dinero en este momento para solventar la compra, caso contrario como le ocurrió al Colegio de Arquitectos con la propiedad aledaña.

Finaliza indicando que la propiedad se encuentra en muy buen estado. Básicamente sería amueblar, agregar una entrada para el acceso con el edificio principal, ampliar las redes de comunicación de voz y datos, entre otras. En general trabajos sencillos que no generan gastos considerables para su uso próximo. Destaca que adquirir una propiedad de 600 metros cuadrados, en \$210.000 (doscientos diez mil dólares) valor presente, es una gran oportunidad.

Con base a lo anterior, el Ing. Steller se centra en la cuota extraordinaria, e indica que una vez se opone a la misma, porque a pesar de que se estableció y se aprobó un reglamento para uso del mismo, rectifica que siguen vigentes las representaciones internacionales. El Ing. Ortiz aclara que el reglamento mencionado impide cualquier gasto en el rubro de cuota extraordinaria, por lo que no se ha invertido en viajes de los miembros de Junta Directiva.

El Ing. Steller consulta cuál es el monto total acumulado de cuota extraordinaria.

El Ing. Rommel Cuevas rectifica que las participaciones internacionales de los miembros de Junta Directiva no se generan de la cuota extraordinaria, indicando que no hay una incorrecta gestión de la misma, respaldando su argumentación con el informe de tesorería, donde detalla los destinos del presupuesto en general. Además, menciona que de la cuota extraordinaria existen porcentajes que se les asignan a los grupos de trabajo para la realización de actividades de la dinámica de gestión de cada uno, a su vez aplica una fiscalización para evitar un uso indebido de los recursos indicados, con base al reglamento. Con base a lo mencionado, indica que la cuota extraordinaria no se mantiene en reserva, se ejecuta por medio de los grupos de trabajo (capacitación continua, necesidad del gremio, defensa, entre otras actividades).

Finaliza mencionando que en los 35 años de gestión del CITEC, nunca se valorizó el obtener un patrimonio para el colegio. Considera que la Junta tomo una gran decisión en plantear la adquisición del inmueble para uso de los agremiados. Principalmente por el área para capacitación, ya que no siempre se cuenta con espacios en las aulas del Federado, y genera gastos de alquiler y equipo, entre otros. Rectifica la garantía en los estudios realizados para su compra, destacando que el CITEC no cuenta con personería jurídica, como si la tiene el CFIA. Con base a los análisis de riesgo y financieros, el Federado no va a arriesgar el monto que está adjudicando al CITEC para cubrir ese compromiso.

El Ing. Steller concluye resumiendo que no se cuenta con ahorros en relación a la cuota extraordinaria, según las proyecciones, por lo que propone que el total de la cuota extraordinaria aplique en la compra de la propiedad.

El Ing. Cuevas aclara que el colegio cuenta con mecanismos de ahorro (certificados de inversión), con los cuales pueda responder a la adquisición del patrimonio. Explica que no pueden tomar la totalidad de la cuota extraordinaria futura, donde claramente indican en el reglamento que se debe utilizar para capacitación u otras actividades, y dejando sin este recurso a los grupos de trabajo. Además, enfatiza nuevamente en que revisen el informe de tesorería y gestionen las consultas necesarias con el contador o la tesorera, y verifiquen de donde serán tomados los recursos para cubrir la compra de los apartamentos.

El Ing. Ortiz indica que en el proyecto de presupuesto (aprobado anteriormente), se están ejecutando previsiones para que parte del presupuesto que el Federado asigna al CITEC se aplique en beneficio de la adquisición del patrimonio. Enfocados en optimizar los gastos, y utilizar los recursos para equipar el inmueble y otros detalles que serán necesarios contemplar. Por lo que la propuesta inicial era utilizar

una parte de la cuota extraordinaria, ya que no se le puede limitar la capacidad de gestión a los órganos que integran el colegio.

El Ing. Adrián Hernández consulta si existe la posibilidad de que el CFIA aporte una contrapartida para el patrimonio.

En respuesta, el Ing. Ortiz comenta que en la última sesión de la Comisión Administrativa-Financiera (encargados de simplificar la gestión de la Junta Directiva General, en relación a estos temas), se acordó ejecutar un reglamento o procedimiento para aplicar contrapartidas de parte del CFIA. Comenta el ejemplo de la compra entre Arquitectos y Civiles, donde el Federado está efectuando un aporte patrimonial, por lo que deben aplicar lo mismo con CITEC. Pero de momento no existe el reglamento o procedimiento para aplicarlo, por tal motivo no se propone.

El Ing. Diógenes Álvarez simplifica lo mencionado, indicando que existe un Reglamento aprobado previamente por la Asamblea, ratificado por los presidentes de las asociaciones (según acuerdo de Asamblea), y acordado por la Junta Directiva del CITEC, enfocado en los lineamientos para la fijación de la cuota extraordinaria. Comenta que el mayor porcentaje de la cuota es aplicado para los programas de educación continua de las asociaciones del colegio. Con base a lo anterior, propone votar la siguiente moción: para evitar aumentar la cuota extraordinaria, mantener los 15.000 (quince mil colones), y dividir su uso de la siguiente manera: ¢10.000 (diez mil colones) para los programas de educación continua de los grupos de trabajo, y ¢5.000 (cinco mil colones) para amortizar el ahorro que se requiere para cancelar el patrimonio adquirido.

El Ing. Eliécer Valerio hace referencia a que se busque la salida inmediata al punto de cuota extraordinaria. Considera que lo propuesto por el Ing. Steller anteriormente, es razonable. Aprovechando los recursos, para fortalecer el fondo. Resalta que lo propuesto por el Ing. Álvarez sería una segunda moción.

El Ing. Ortiz aclara que el Ing. Steller lo mencionó inicialmente como propuesta, y no lo elevó a moción. Caso contrario al orden planteado por el Ing. Álvarez. Por lo que la primera moción fue presentada por el último mencionado.

El Ing. Pedro Peralta toma la palabra para aclarar varios puntos mencionados. Indica que no es cierto que las asociaciones tengan gran presupuesto para ejecutar sus actividades. En el caso específico de AsoElectrónica, no alcanza el presupuesto de 3.000.000 (tres millones de colones), excluyendo el ingreso de la cuota extraordinaria. Agrega que en el caso de esta asociación, la cuota extraordinaria es una oportunidad para solventar el déficit de la asignación de presupuesto. Con base a lo anterior, explica que el utilizar en un 100% la cuota extraordinaria para lo propuesto es extremo y afecta sensiblemente a algunas asociaciones. Considera que es importante la iniciativa de desarrollar un centro de capacitación para los agremiados. Resalta que se han generado iniciativas aplicables, como por ejemplo: los \$10 (diez dólares) que se cobran por participación en las actividades realizadas por cada grupo de trabajo. Comenta que son pequeños ingresos, por lo que consideran razonable que debe aumentarse ese recurso, y la propuesta del Ing. Álvarez es la que mejor se adapta a las

necesidades expuestas anteriormente. Finaliza solicitando a la Asamblea la consideración en su votación para las asociaciones que no tienen un presupuesto importante.

La Asamblea procede a votar la moción propuesta por el Ing. Álvarez.

ACUERDO 05:

Aprobar por mayoría de votos, mantener el monto de cuota extraordinaria en quince mil colones para el año dos mil diecisiete, ejecutando ¢10.000 (diez mil colones) para los programas de educación continua de los grupos de trabajo del CITEC, y ¢5.000 (cinco mil colones) para amortizar los \$500.000 (quinientos mil dólares) de la compra del patrimonio. (117 votos a favor, 41 votos en contra y 10 abstenciones).

Artículo Octavo
Elección para los cargos de Presidente, Secretario, Fiscal y Vocal I

Iniciando con el proceso de elección, la Licda. Aurora Hernández indica a los interesados en asumir cualquiera de los puestos disponibles, que deben tener mínimo 2 años de incorporados al Colegio para ser miembros de Junta Directiva del CITEC.

El Ing. Fernando Ortiz procede a indicar que el primer puesto de elección será la Presidencia. Además explica el procedimiento para postular a los candidatos: 1. postulación del candidato, 2. secundación de la propuesta, 3. el candidato acepta la postulación, y explica los motivos de la misma.

El Ing. Rommel Cuevas postula al Ing. José Pablo Rivera Quevedo como candidato para la Presidencia. Comenta que lo conoce hace varios años. Además, indica que el Ing. Rivera es gestor de proyectos, y con esto resalta el aporte que le puede brindar al CITEC, desde la Presidencia de la Junta Directiva. Agrega que es un miembro activo del colegio, con más de 14 años de relacionarse por medio de las Juntas Directivas del CITEC, y 8 años por medio de ACIC. Finaliza indicando que el desempeño que pueda lograr con este liderazgo, será de gran beneficio para la nueva Junta.

La Ing. Alejandra Morice secunda la postulación del Ing. Rivera. Comenta que en el periodo pasado el Ing. Rivera estaba a cargo de la tesorería de ACIC, mientras ella era la Presidenta, recalando que fue de gran apoyo para su gestión y la nueva, ya que ahora es tesorera y el Ing. Rivera la asesoró en el proceso de adaptación al nuevo puesto. Además, indica que conoce las habilidades blandas y de negociación que caracterizan al ingeniero, y sus importantes representaciones en ASCE y ACIC. Finaliza considerando que el Ing. Rivera aportará su capacidad técnica y de liderazgo ante el CFIA, como representante de CITEC.

El Ing. José Pablo Rivera Quevedo agradece la postulación y apoyo de parte del Ing. Cuevas y la Ing. Morice aceptando su postulación para el puesto de Presidente del CITEC. Comenta para conocimiento de la Asamblea, que nació en Pérez Zeledón, donde culminó sus estudios de secundaria y posteriormente tuvo la oportunidad de estudiar ingeniería en construcción en el I.T.C.R. Recalca que la pasión por la ingeniería la aplica desde su niñez, prácticamente es algo que lleva en la sangre.

Detallando lo mencionado por el Ing. Cuevas, indica que hace 8 años, cuando el Ing. Rodolfo Cárdenas lo invito a ser parte de ACIC, inicio trabajando como vocal. Agrega que cuenta con experiencia en gerencia de proyectos, desde hace 14 años en la empresa ICC. Con base a la experiencia y lo aprendido en la anterior empresa, enfatiza que lo más importante de cualquier organización es hacer equipo. Finaliza indicando que su propuesta de gestión es trabajo en equipo para implementar el Plan Estratégico que meses atrás se aprobó por la Asamblea, e invita a los miembros a ser parte del proyecto CITEC 2016-2018.

La Ing. Raquel Delgadillo postula al Ing. Randall Mora Delgado como candidato para la presidencia. Comenta que lo conoce desde hace 10 años aproximadamente. Además, el Ing. Mora es egresado de la carrera de Ingeniería de Mantenimiento Industrial desde hace más de 18 años. Actualmente emprende el reto de crear su propia empresa, dejando en evidencia su perseverancia y determinación para cumplir sus metas y objetivos. Cuenta con una maestría en Administración de empresas, obtenida en el I.T.C.R. También recalca la trayectoria en el CFIA, por medio de representaciones en varias comisiones, en la Junta Directiva del CITEC, y en ACIMA, demostrando el conocimiento en las gestiones y el ejercicio de la profesión. Recalcando el compromiso del Ing. Mora, detalla el record impecable de asistencia en las actividades de su gestión. Además del compromiso, dedicación, sentido práctico, determinación, entre otros, que son piezas claves para el éxito de sus metas. Finaliza indicando que en su gestión de Presidencia logrará implementar y fortalecer la agilidad y eficiencia que la Junta Directiva y el colegio requiere en este momento. Considera que se necesita un representante que tome decisiones de manera efectiva, que demuestre compromiso y disponibilidad, que defienda el CITEC y sus gremios.

El Ing. Carlos Calderón secunda la postulación del Ing. Mora. Apoya lo mencionado por la Ing. Delgadillo, y agrega que conoce al Ing. Mora desde hace 30 años. Menciona que lo ha visto debilitarse, sufrir, luchar sus batallas, pero a su vez lo ha visto levantarse. Lo describe como una persona perseverante y comprometida, que busca como salir adelante. Finaliza indicando que lo que se necesita es una persona que guíe, por lo que solicita el apoyo para el Ing. Mora y su equipo de trabajo.

El Ing. Randall Mora acepta la postulación y comenta que desde ACIMA se está trabajando en un plan estratégico que no difiere del que implementó CITEC. Agrega que en caso de ser electo, dirigirá la Junta Directiva de la manera más responsable, logrando una imagen impecable para el CITEC a nivel del CFIA y de la sociedad costarricense, como lo han aplicado hasta la fecha los representantes del TEC. Además, de velar por el ejercicio profesional, las distinciones de género, rangos de edad que perjudican a los miembros en la actualidad. Finaliza mencionando el compromiso de trabajo con las asociaciones, resaltando el apoyo que se les puede brindar desde la perspectiva de experiencia que se ha desarrollado en ACIMA, en relación a los eventos, y el crecimiento proyectado a la sociedad costarricense.

Con base a lo anterior, la Asamblea procede a votar.

ACUERDO 06:

Se nombra por mayoría de votos en el puesto de Presidente al ingeniero José Pablo Rivera Quevedo, casado una vez, cédula de identidad número cero uno-cero ochocientos treinta y seis-cero

cuatrocientos treinta y nueve, vecino de Cartago, por el período que va del primero de noviembre de dos mil dieciséis al treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho. (Ciento ocho votos para el Ing. José Pablo Rivera Quevedo, setenta y tres votos para el Ing. Randall Mora Delgado y una abstención).

El Ing. Fernando Ortiz procede a indicar que el siguiente puesto de elección será la Secretaría.

El Ing. Carlos Roberto Acuña Esquivel, postula al Ing. Randall Chaves Marín, como candidato para la Secretaría. Comenta que es parte de la FEPETEC, y desde el seno de la Junta Directiva de la Federación, ha demostrado compromiso y transparencia por su trabajo, además de fuerza en la opinión. Agrega que por asuntos de representatividad, y el ejercicio de las funciones desarrolladas en la Federación, lo considera un candidato idóneo para este puesto. Finaliza mencionando que el Ing. Chaves también cuenta con su propia empresa y cuenta con un espíritu de compañerismo envidiable, por lo que cumple las perspectivas que se buscan para el puesto en elección.

El Ing. José Pablo Rivera secunda la postulación del Ing. Chaves. Comenta que fueron compañeros de carrera en el I.T.C.R. Conoce la capacidad del ingeniero para asumir este reto, así como el reto de dejar el confort de 18 años de empresa, para ser empresario en la actualidad. Finaliza recalcando que el Ing. Chaves es una persona que puede ayudar en la gestión, por lo que solicita el apoyo para su candidatura.

El Ing. Randall Chaves acepta su postulación. Comenta para conocimiento de la Asamblea, que es ingeniero en construcción, y efectivamente culminó una etapa de labor empresarial, para trabajar en lo propio junto con otro socio. Agrega que en la parte gremial, ha colaborado para ACIC, y FEPETEC, desempeñando el puesto de Tesorero. Recalca que en esta etapa con la Federación, han liderado varias luchas, se han alcanzado varios logros, entre los cuales destaca un acercamiento importante con el I.T.C.R., también un seminario-taller sobre el ejercicio profesional y mejoramiento del mismo. Finaliza indicando que esta oportunidad que se le presenta es para continuar colaborando con los agremiados del I.T.C.R.

La Ing. Geisel Madrigal postula a la Ing. Raquel Delgadillo, como candidata para la Secretaría. Considera que la ingeniera cuenta con una combinación de factores que son necesarios en este momento para la Junta Directiva del CITEC. Agrega que es fundamental que aparte de voluntad, contenga tres factores: saber, querer y poder, y aplica cada uno de los mencionados. Destaca que la ingeniera también es una joven empresaria, tiene conocimiento de liderazgo a raíz de los cursos, además de sus valores, integridad y ética profesional. Finaliza indicando que el puesto amerita disponibilidad y eficiencia para ejecutar lo que se presenta, por lo que la Ing. Delgadillo tiene el tiempo para desempeñar el puesto, además de ser una persona muy ordenada y comprometida.

El Ing. José Guillermo Marín secunda la postulación de la Ing. Delgadillo. Comenta que la conoció como estudiante del I.T.C.R., y como pasante en su empresa, por lo que ha podido darle seguimiento de cerca a su trabajo y la considera una excelente candidata. Además, rescata la oportunidad del género en Junta Directiva, y también que es un trabajo de detalle, seguimiento y continuidad donde la Ing. Delgadillo puede aportar enormemente.

La Ing. Raquel Delgadillo agradece y acepta su postulación. Comenta que efectivamente hace varios años, tomó la decisión de crear su propio negocio, indicando que no es una tarea fácil, pero la perseverancia es parte clave para alcanzar el éxito. Finaliza comprometiéndose con los requisitos y el tiempo que demanda el puesto.

Con base a lo anterior, la Asamblea procede a votar.

En primera votación se contabiliza un empate con 90 votos cada uno de los candidatos, y una abstención. Por lo que se procede a una segunda votación para desempatar la elección.

ACUERDO 07:

Nombrar por mayoría de votos en el puesto de Secretario, al Ing. Randall Chaves Marín, soltero, cédula de identidad cero tres-cero trescientos veinticinco-cero novecientos ochenta y nueve, vecino de Cartago, por el período que va del primero de noviembre de dos mil dieciséis al treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho. (Noventa y un votos para el Ing. Randall Chaves, ochenta y ocho votos para la Ing. Raquel Delgadillo y tres abstenciones).

El Ing. Fernando Ortiz procede a indicar que el siguiente puesto de elección será la Fiscalía.

El Ing. Lucas Garro, postula a la Ing. Tatiana Bermúdez Angulo, como candidata para la fiscalía. Comenta sobre la experiencia laboral de la ingeniera, indicando que ha trabajado para AISLHA desde hace 10 años, e incluso ha desempeñado cargos importantes, en los cuales destaca la Presidencia de la asociación (actualmente como fiscal) y también finaliza su periodo como Secretaria de la Junta Directiva del CITEC. Además enfatiza en el campo laboral, donde menciona que lidera la empresa ITS (Servicios de consultoría, asesoría e ingeniería de higiene industrial y seguridad laboral) como gerente de la misma. Enfatiza que todo esto lo combina con sus compromisos en AISLHA, CITEC, como madre y esposa. Finaliza solicitando el apoyo para la Ing. Bermúdez, quien es una persona que destaca empeño, disciplina, responsabilidad y desea de aportar al gremio.

La Ing. Mercedes Calderón secunda la postulación de la Ing. Bermúdez. Apoya lo mencionado por el Ing. Garro considerando que desempeñaría un buen papel en el puesto de Fiscalía. Adicionalmente comenta la importancia de tener diversidad de participación de las diferentes asociaciones en la Junta Directiva del CITEC para lograr una visión más global, e integral para los futuros proyectos.

La Ing. Tatiana Bermúdez acepta su postulación. Comenta que las personas que la conocen, saben del compromiso que destaca no solo con su gremio, si no con el CITEC. Agrega que todos deben aportar al colegio, independientemente del puesto que desempeñen. Finaliza mencionando que si cuenta con el apoyo de la Asamblea, le servirá con mucho gusto en el equipo de este nuevo periodo.

El Ing. Randall Mora, postula al Ing. Carlos Calderón Borge, como candidato para la Fiscalía. Comenta que el Ing. Calderón tiene más de 25 años de ejercer como profesional, es profesor universitario, cuenta con experiencia en la empresa pública y privada. Finaliza considerando que tiene la disponibilidad de desempeñar el puesto de fiscalía, agregando que en relación a este puesto existe

una propuesta para combatir el incremento de los casos de ejercicio profesional que se presentan en el colegio.

El Ing. Marcos González secunda la postulación del Ing. Calderón. Comenta que fue compañero del Ing. Calderón durante su periodo de estudio en el TEC, e inclusive se graduaron juntos. Recalca que es una persona muy esforzada, aplicando la frase: lo que se propone lo logra. Además considera relevante la participación en las representaciones que amerite el puesto, así como de votar en las sesiones de Junta Directiva, donde le indica a la Ing. Bermúdez que él tiene conocimiento de que ha aplicado la abstención en todas las sesiones de su periodo anterior. Finaliza solicitando la consideración al caso.

En respuesta a lo expuesto anteriormente, la Ing. Bermúdez indica que le llama la atención lo mencionado a nivel de abstención a su persona, ya que el argumento no es verdad, y para esto están los compañeros de Junta, y la verificación de acuerdos que controla la administración del CITEC que pueden respaldar su participación en las sesiones. Agrega que para exponer alguna situación ante la Asamblea, es necesario llegar con fundamento. Aclara que en caso de abstención, siempre ha fundamentado su posición. Además, en relación a la participación presentada por la fiscalía anterior, explica que hay sesiones que coinciden con otras representaciones del mismo colegio y deben ausentarse de las sesiones (ausencias previamente autorizadas/justificadas por la Junta Directiva), o en otros casos, por temas personales. Finaliza indicando que los que la conocen saben de su lucha por situaciones relacionadas al colegio y su gremio.

El Ing. Carlos Calderón Borge agradece y acepta su postulación. Comenta que el puesto es complejo, desde el punto de vista de que ha hecho la tarea de revisar los informes de fiscalía de los últimos seis años y los problemas y las recomendaciones son las mismas, por lo que considera que es necesario cambiar el plan. Finaliza ofreciendo tiempo, dedicación, experiencia, colaboración con estrategias de capacitación. Si se quieren ver resultados, hay que cambiar las estrategias de trabajo, por lo que se compromete a hacer notar cambios significativos a cambio del apoyo a su postulación.

Con base a lo anterior, la Asamblea procede a votar.

ACUERDO 08:

Se nombra por mayoría de votos en el puesto de Fiscal a la Ing. Tatiana Bermúdez Angulo, casada una vez, cédula de identidad número cero uno-uno ciento veintitrés-cero ochocientos ochenta, vecina de Cartago, por el período que va del primero de noviembre de dos mil dieciséis al treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho. (Noventa y nueve votos para la Ing. Tatiana Bermúdez Angulo, setenta y nueve votos para el Ing. Carlos Calderón Borge y cuatro abstenciones).

El Ing. Fernando Ortiz procede a indicar el último puesto de elección, la primera Vocalía.

El Ing. Julio Carvajal, postula al Ing. José Guillermo Marín Rosales, como candidato para Vocal I. Comenta que el Ing. Marín cuenta con estudios en el área de la computación, además de los estudios de Ingeniería en Mantenimiento Industrial. Recalca que a su vez, es un emprendedor con su propia empresa, desde hace 20 años. Agrega que ha destacado dentro del Federado, con diferentes

responsabilidades. Finaliza indicando que considera competente para el puesto al Ing. Marín por la credibilidad y el conocimiento que tiene del colegio. Además, menciona que hace un par de años fue Presidente del CFIA y durante su gestión, creó buenas relaciones con los miembros de los otros colegios, por lo que considera de gran valor su participación a lo interno y externo del CITEC.

El Ing. Humberto Guzmán secunda la postulación del Ing. Marín. Comenta que es importante incluir en la nueva Junta Directiva personas de experiencia como el Ing. Marín, además de resaltar la relación con el CFIA, la representación en la Junta Directiva General, que son aspectos claves para cada uno de los colegios miembros. Finaliza indicando que el Ing. Marín es una persona reconocida y respetada a nivel del colegio, y es importante contar con esa clase de personas que ayudan a orientar a los nuevos miembros con su experiencia, por lo que solicita el apoyo para su postulación.

El Ing. José Guillermo Marín Rosales acepta su postulación. Comenta que está en la mejor disposición de colaborar en la Junta Directiva e indica que gracias al apoyo de la Asamblea, ha ejercido puestos como la Presidencia del CITEC y del CFIA. Además, de la Vicepresidencia de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros (UPADI) en la actualidad. Indica que todo lo que se desarrolla en CITEC, se ve reflejado externamente, en esas representaciones. Para conocimiento de la Asamblea, indica que es consultor privado y libre de la profesión, además anteriormente tuvo la experiencia de laborar en la empresa pública y privada. Finaliza ofreciendo la experiencia con el ejercicio de la profesión. Recalca las relaciones consolidadas entre los Arquitectos, Topógrafos y Tecnólogos, que han permitido escalar posiciones a nivel de Junta Directiva General y es parte de lo que desea mantener en las futuras gestiones.

El Ing. José Pablo Rivera, postula a la Ing. Patricia Rodríguez Zúñiga, como candidata para Vocal I. Comenta que la Ing. Rodríguez cuenta con una amplia experiencia en el sector corporativo, ha laborado por 10 años en Holcim y Concretera. Adicionalmente colaboró con ACIC en el II Congreso Construction Summit, dando resultados muy positivos para la organización, por lo que considera su representación de gran valor para la nueva Junta. Finaliza solicitando el apoyo para la Ing. Rodríguez.

El Ing. Edgar López secunda la postulación de la Ing. Rodríguez. Comenta que ha tenido la oportunidad de trabajar con la Ing. Rodríguez, a quien caracteriza como una gran profesional comprometida con su trabajo. Adicional, la considera como un componente de género en la Junta, para cumplir con la ley de equidad de género en la representación de la misma. Finaliza solicitando el apoyo para su postulación.

La Ing. Patricia Rodríguez Zúñiga acepta su postulación. Afirma lo mencionado por el Ing. Rivera, e indica que ha trabajado en negociaciones y liderazgo. Enfatiza que está relacionada con CITEC desde pequeña. Además ha laborado con ACIC, trabajando en equipo con los ingenieros en construcción, y a su vez desea trabajar con el resto del gremio para fortalecer al CITEC, a nivel del Federado y lograr los objetivos que se propongan. Finaliza agradeciendo el voto para su representación en la Junta.

La Ing. Nayoha de Lemos consulta a la Asesora Legal los requerimientos para los postulantes.

La Licda. Aurora Hernández, indica que antes de iniciar las elecciones comento el único requisito, y procede a leer textualmente el artículo: “Para ser miembro de las Juntas Directivas de los colegios o de la Junta Directiva General es preciso ser miembro del CFIA por lo menos 2 años, y ser ciudadano costarricense. La calidad de miembro activo debe mantenerse mientras se funge cualquiera de esos cargos”. Aclara que la palabra “activo” implicaba estar al día en cuotas, o pagos con el colegio, pero fue eliminada por la Sala Constitucional, por una acción de constitucionalidad presentada por el Colegio de Topógrafos. En la actualidad, un profesional se mantiene como miembro activo, mientras no haya sido separado por un acuerdo de Junta Directiva General o de Asamblea de Representantes.

Con base a lo anterior, la Ing. De Lemos expone el caso del Ing. Guillermo Marín Rosales, candidato al puesto de Vocal I. Detalla que ella laboró un tiempo en la parte administrativa del CITEC, y le expuso el caso al Fiscal saliente (Ing. Carlos Alvarado) para el debido proceso. En respuesta a lo indicado, el Fiscal le indicó que no le correspondía darle seguimiento y resolución, ya que se presentó en otro periodo de gestión. Explica que existe una deuda por devolución de viáticos a nombre del Ing. Marín, mientras era miembro de Junta Directiva del CITEC. Agrega que tiene el conocimiento de que aún está pendiente de saldar el monto, según acuerdos de Junta Directiva. Finaliza expresando que no considera apropiado que una persona que presenta una deuda por gastos administrativos durante su gestión, sea postulado a un puesto en Junta Directiva.

En respuesta a lo anterior, el Ing. Marín comenta que según la acusación de la Ing. De Lemos, lo correcto es indicar que actualmente no ha terminado de devolver los viáticos asignados para participar en una actividad. Expresa que como ha respaldado en varios correos, ha ido aportando el dinero pendiente.

Continuando con el tema, explica que en el periodo de gestión mencionado, se les asignó a los miembros de Junta Directiva General y Junta Directiva de CITEC, los viáticos para asistir a una convención de UPADI. Detalla que se generó una situación donde la misma Junta quiso apropiarse de los viáticos y quería asignárselos a otro miembro, a pesar de que en este momento él era el Presidente del CFIA y le correspondía responder ante esa representación. Sin embargo la Junta tomó una decisión por encima del puesto que ejercía en aquel momento e indica que se dio una discusión que duró más de 6 meses, para poder definir la resolución. Además de lo mencionado, se le presentó un problema económico de consideración, del cual se recuperó a finales de octubre del 2015. Enfatiza que contiene un documento (que a su vez tiene la Junta) donde indica que el 22 de octubre de 2015 empezó a cancelar nuevamente el salgo pendiente. No obstante, el pago nuevamente se vio interrumpido porque se le presentó una operación del corazón (el 29 de octubre de 2015) y esa situación le llevó a un proceso de rehabilitación que finalizó el 27 de agosto de 2016. Menciona que cuando se es voluntario, cede su tiempo profesional, que a su vez implica en la parte económica y en este caso específico aplica una incapacidad que conlleva un periodo de 8 a 10 meses de recuperación total. Agrega que son los mismos 8 meses que la Ing. De Lemos no fue capaz de llevar adelante la Dirección Ejecutiva del CITEC, por lo que renunció. Finaliza confirmando que ya reembolsó \$1.000 (mil dólares) y falta un poco más que está en trámite de cancelar.

Se procede con la elección del puesto de Vocal I.

El Ing. Mario Guzmán, postula al Ing. Ernesto Brenes, como candidato para Vocal I. Comenta que el Ing. Brenes cuenta con su propia empresa, y labora independientemente desde hace muchos años, por lo que considera conveniente su representación, para que la Junta pueda tener otra visión o perspectiva al tomar decisiones importantes.

El Ing. Luis Guillermo Quesada secunda la postulación del Ing. Brenes. Comenta que tiene muchos años de conocer al Ing. Brenes, garantizando la calidad de persona, profesional y empresario que lo caracteriza. Finaliza mencionando que es necesario un cambio en la directiva, por lo que considera conveniente que el Ing. Brenes aporte en ese cambio.

El Ing. Ernesto Brenes González acepta su postulación. Comenta que hace 18 años laboraba para empresa privada, y en la actualidad lo hace independientemente en lo propio. Enfatiza que el interés en ser parte de la Junta lo enfoca en devolver un poco de lo que ha recibido de parte del colegio.

Con base a lo anterior, la Asamblea procede a votar.

ACUERDO 09:

Se nombra por mayoría de votos en el puesto de Vocal I a la Ing. Patricia Rodríguez Zúñiga, soltera, cédula de identidad número uno-mil ciento noventa y seis-cero doscientos setenta y ocho, vecina de San Rafael de Alajuela, por el periodo que va del primero de noviembre de dos mil dieciséis al treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho. (79 votos para el Ing. Guillermo Marín Rosales, 82 para la Ing. Patricia Rodríguez Zúñiga, 25 para el Ing. Ernesto Brenes González y 3 abstenciones).

Artículo Noveno
Elección de Representantes Titulares ante la Junta Directiva General

ACUERDO 10:

Se nombra por mayoría de votos, a los Ingenieros José Pablo Rivera Quevedo y Tatiana Bermúdez Angulo como representantes titulares ante la Junta Directiva General, por el periodo de su nombramiento.
(Treinta y ocho votos para el Ing. Diógenes Álvarez Solórzano, sesenta y un votos para la Ing. Tatiana Bermúdez Angulo y veinticinco abstenciones).

Artículo Décimo
Elección de Representantes Suplentes ante la Junta Directiva General

ACUERDO 11:

Nombrar por mayoría de votos, a todos los demás miembros de la Junta Directiva del CITEC, como Representantes Suplentes ante la Junta Directiva General, por el periodo de su nombramiento.
(Noventa votos a favor, diez votos en contra y dieciséis abstenciones).

Artículo Undécimo

Elección de 10 Delegados ante la Asamblea de Representantes

Se presentan las postulaciones para la elección de los delegados ante la Asamblea de Representantes, que son los que toman las decisiones finales en el CFIA. Además, menciona la importancia de la asistencia a las Asambleas.

Candidatos:

Ing. Myriam Zamora Hidalgo	58
Ing. Lucas Garro Tencio	42
Ing. Mainor Rojas Hidalgo	41
Ing. Rita Arce Láscarez	48
Ing. Edgar Osmin López Hernández	53
Ing. Arnaldo Ramírez Silva	42
Ing. Andrea Aguilar Brenes	53
Ing. Sofía García Romero	53
Ing. Marcela Fernández Mora	48
Ing. Marianela Rojas Quirós	45
Ing. Andrés Madrigal Ramírez	30
Ing. Adrián Hernández Velásquez	27
Ing. Omar Solano Sánchez	35
Ing. Mario Guzmán Blanco	48
Ing. José Eduardo Arce Ureña	38
Ing. Humberto Guzmán León	44
Ing. José Guillermo Marín Rosales	41
Ing. Juan Pablo Duque Echeverri	40
Ing. Ernesto Brenes González	32
Ing. Geisel Madrigal Morales	43
Ing. Randall Mora Delgado	41
Ing. Fernando Ortiz Ramirez	49

ACUERDO 12:

Se elige por mayoría de votos como Delegados del CITEC ante la Asamblea de Representantes del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, por un período de un año, a los siguientes profesionales:

Delegados	Votación
Ing. Myriam Zamora Hidalgo	58
Ing. Edgar Osmin López Hernández	53
Ing. Andrea Aguilar Brenes	53

Ing. Sofía García Romero	53
Ing. Fernando Ortiz Ramírez	49
Ing. Rita Arce Láscarez	48
Ing. Marcela Fernández Mora	48
Ing. Mario Guzmán Blanco	48
Ing. Marianela Rojas Quirós	45
Ing. Humberto Guzmán León	44

Artículo Décimo tercero Asuntos varios

1. Compra de los apartamentos. Ing. Fernando Ortiz

El Ing. Fernando Ortiz, comenta que la Junta Directiva asumió el compromiso de adquirir la propiedad y considera que es necesario el apoyo de la Asamblea para avalar la compra del inmueble. Además, con la intención de elevar formalmente la solicitud ante la Junta Directiva General del CFIA, considera que si se propone como un acuerdo de Asamblea le brinda un respaldo importante a la propuesta. Finaliza proponiendo la moción de avalar la compra de la propiedad: Apartamentos Echeverría Lutz, y a su vez autorizar a la Junta Directiva la potestad de administrar y/o coordinar las remodelaciones (en caso necesario) para uso y servicio de los agremiados del Colegio.

La Asamblea procede a votar la moción propuesta por el Ing. Ortiz.

ACUERDO 13:

Aprobar la compra de la propiedad: Apartamentos Echeverría Lutz (dos apartamentos), y a su vez autorizar a la Junta Directiva la potestad de administrar y/o coordinar las remodelaciones (en caso necesario) para uso y servicio de los agremiados CITEC. (Sesenta votos a favor, siete votos en contra y 2 abstenciones).

2. Asamblea General de UPADI. Ing. José Guillermo Marín

El Ing. José Guillermo Marín Rosales comenta que el 25 de junio de 2017 se estará realizando en Costa Rica la Asamblea General de UPADI, logrado por medio de una propuesta de la representación en Medellín, Colombia 2013. Agrega que se contará con la participación de profesionales desde Argentina hasta Canadá (regularmente se reciben alrededor de 75 profesionales). Además se estará realizando en conjunto con el III Congreso de Ingeniería y Arquitectura (que también se logró durante esa gestión de Presidencia), para finiquitar ambos en uno solo evento. Indica que la próxima semana, se extenderá la invitación al evento durante la convención de UPADI, en Panamá.

Finaliza nombrando a los miembros de este grupo de trabajo que representan a CITEC: el Ing. Julio Carvajal (Presidente de COPIMAN), el Ing. Omar Solano (Presidente del Comité de Cuencas

Hidrográficas), la Ing. Geisel Madrigal (Presidente del Comité de Ingenieros Jóvenes), y el Ing. Guillermo Marín (Vicepresidente de UPADI).

Se procede a ver el video de invitación para la Asamblea General de UPADI.

3. *Homenaje al CITEC. Ing. Carlos Roberto Acuña*

El Ing. Carlos Roberto Acuña Esquivel (Presidente de FEPETEC y representante ante el Consejo Institucional del I.T.C.R.) extiende una invitación a la Asamblea del CITEC, para que acompañen a la Junta Directiva entrante y saliente, el próximo lunes 14 de noviembre 2016, en las instalaciones del I.T.C.R., ya que se les ofrecerá un homenaje en reconocimiento al trabajo realizado durante 35 años de gestión, de parte del Consejo Institucional del I.T.C.R.

4. *Lineamientos. Ing. Carlos Roberto Acuña*

Además, el Ing. Acuña comenta sobre lo expuesto anteriormente por la Ing. Nayoha De Lemos. Específicamente, se le comunicó el problema al Ing. Carlos Alvarado (Fiscal de la Junta Directiva saliente) y éste respondió que a él no le correspondía gestionar ese tema. Con base a lo anterior, el Ing. Acuña expresa su malestar e inconformidad con la respuesta del Fiscal, ya que éste está para definir los límites correctos para el gestionar de sus miembros.

Finaliza solicitando a la Fiscal entrante que se deben tomar medidas en el caso, ya que no debe quedar impune y a su vez extiende a la Asamblea, la necesidad de tomar una medida correctiva y preventiva, además de establecer los mecanismos para evitar que estos casos se repitan en otras gestiones.

En respuesta a lo anterior, el Ing. Ortiz indica que es una misión para la Junta Directiva entrante.

5. *Techado parqueo del CFIA. Ing. Adrián Hernández*

El Ing. Adrián Hernández expone su malestar en relación a la carencia de techado en el parqueo del CFIA. Agrega que le han comentado que el tema se ha conversado en Junta Directiva General, por lo que quiere tener conocimiento de los movimientos que se van a realizar.

En respuesta a lo anterior, el Ing. Ortiz informa que desconoce sobre algún proyecto de techado para el área del parqueo.

Comenta que lo que existe actualmente, es el estacionamiento ubicado por el Indoor Club, que es propiedad del CFIA y es de uso gratuito para los colegiados. Agrega que ciertamente la ubicación es un poco lejana del edificio principal, pero considera poco factible hacer un paso cubierto en una acera pública.

6. *Representaciones internacionales CITEC. Ing. Ahías Steller.*

El Ing. Ahías Steller retoma lo comentado por el Ing. Acuña en relación al caso del Fiscal, e indica que se debe establecer una propuesta, ya que el tema es bastante delicado, y si no se toman acciones, el asunto se puede complicar más. Comenta una propuesta específica: 1. Prohibir a los miembros de Junta Directiva del CITEC viajar durante ese año. 2. Extenderlo a la Junta Directiva General para que lo aplique a las demás directivas de los colegios miembros (como una medida de presión), ya que le indicaron que el caso, no era solo de conocimiento del Fiscal del CITEC, si no de varios miembros de la Junta Directiva General, por lo que no se tomaron las medidas del caso a nivel general.

Finaliza elevando la propuesta a votación de la Asamblea General.

El Ing. Acuña consulta en relación al tiempo que menciona la moción, que se aclare si se refiere a lo que resta del presente año, o es un año a partir de la fecha. Además, comenta que apoya la molestia del Ing. Steller, pero no considera correcto prohibir la representación internacional de los miembros de Junta Directiva, porque se deben visualizar los convenios que se logran por medio de estas representaciones.

El Ing. Humberto Guzmán expresa su apoyo por lo comentado al Ing. Acuña, e indica que le parece irrazonable la propuesta presentada por el Ing. Steller, por lo que le hace un llamado de atención a la Asamblea para que consideren lo mencionado al momento de ejecutar el voto.

El Ing. Rommel Cuevas aporta a lo mencionado, considerando que no es prudente limitar la posibilidad de mantener convenios o tener una relación internacional que beneficie al colegio y a sus agremiados. Agrega que lo que debe ejecutarse es una adecuada fiscalización en general y aplicar las herramientas para evitar que estas situaciones se repitan en futuras gestiones. Además, aclara que una cosa es cortar esos recursos, y otra es que no se administren adecuadamente. Finaliza instando a realizar una reforma en la gestión de las participaciones internacionales y se rindan las respectivas cuentas. Enfatiza que en un año hay varias representaciones importantes, que se le deben dar seguimiento, entre ellas, la de UPADI.

La Asamblea procede a votar la moción propuesta por el Ing. Steller.

ACUERDO 14:

Por mayoría de votos, se rechaza la propuesta presentada por el Ing. Ahías Steller, para prohibir a los miembros de Junta Directiva del CITEC viajar durante el año. (8 votos a favor, 48 votos en contra y una abstención)

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea al ser las veintidós horas con cincuenta y dos minutos.

Ing. Fernando Ortíz Ramírez
Presidente

Ing. Tatiana Bermúdez Angulo
Secretaria

Karol/